

EL NARCOTRÁFICO COMO FACTOR DE LEGITIMIDAD ARTIFICIAL PARA LA INSURGENCIA EN COLOMBIA¹

Hamilton Jiménez Ortiz²
Departamento Ejército

RESUMEN:

La doctrina de Guerra popular prolongada de Mao Tse-Tung afirma que el apoyo de la población es esencial para el éxito y supervivencia de una lucha insurgente. De ello depende que la insurgencia tenga el espacio vital para moverse como “pez en el agua” y lograr desestabilizar el Estado al que esté combatiendo y lograr la victoria. Para lograr esta relación de apoyo deben existir unas causas que hagan que la población sienta simpatía por la lucha del grupo insurgente. En el contexto del conflicto colombiano, las insurgencias, representadas por su mayor y más viejo exponente, las FARC, ese apoyo popular hacia los grupos guerrilleros no llegaron a consolidarse tal como lo soñaría Mao para la situación colombiana. Más

1 Capítulo de libro resultado de investigación vinculado al proyecto de investigación “Narcotráfico, control territorial y desafíos para las Fuerzas Militares en el conflicto y en el post acuerdo”, que hace parte de la línea de investigación: “Políticas y modelos en Seguridad y Defensa” perteneciente al Grupo de Investigación “Masa Crítica”, reconocido y categorizado en (B) por COLCIENCIAS registrado con el código COL0104976 vinculado al Departamento Ejército, adscrito y financiado por la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”, Colombia

2 Docente Investigador del Departamento del Ejército de la Escuela Superior de Guerra Rafael Reyes Prieto. Teniente Coronel del Ejército de Colombia en servicio activo con veintidós años en la institución, alto entrenamiento y capacidades en la aplicación de procesos para la toma de decisiones bajo situaciones de presión. Conocimientos y habilidades en administración, liderazgo y docencia. Profesional en Ciencias Militares, Magíster Asuntos Estratégicos de Seguridad Internacional, Especialista en Seguridad y Defensa Nacional, Especialista en Seguridad Internacional y Contraterrorismo. Docente del área de Operaciones Terrestres Unificadas y Contrainsurgencia. Docente del Curso de Estado Mayor 2017 de la Escuela Superior de Guerra. Email: jimenezh@esdegue.mil.co

bien se presenta un momento y elemento de oportunidad para “comprar” la simpatía del pueblo, generando lo que se ha llamado “legitimad artificial”. Ese elemento es el narcotráfico que entra como catalizador a la causa insurgente en Colombia, transferida en gran parte desde la estructura criminal nacional hacia los grupos guerrilleros, llegando para ofertar todo aquello que hacía falta en las organizaciones revolucionarias y de ultraderecha para compactar sus fortalezas y generar más guerra y violencia a lo largo y ancho del país. Gracias al narcotráfico las FARC logran generar una capacidad única de adaptación a adversidades y le permiten sobrevivir hasta alcanzar un acuerdo de paz con el gobierno colombiano y trascender al escenario político bajo muchas ganancias exponenciales nada despreciables para cualquier grupo insurgente.

ABSTRACT:

Mao's Protracted War theory teaches that population support is essential to achieve success and resilience in insurgent warfare. On that depends the insurgency to have vital space to swim like a “fish in the water” and being able to disrupt the State it is fighting to in order to reach victory. There must be causes, which make population feel sympathy for the group's aim. In the Colombian context, insurgencies, advocated for their major and older group, the FARC, the population support never came to a reality, as Mao would have dreamt for Colombian scene. Rather, the support for the FARC comes with a crucial moment and a key element that allows the group to “buy” sympathies of the people, achieving what it is now called “artificial legitimacy”. That key element is drug traffic, which gets in as catalyzer for the insurgent cause in Colombia, transferred from the Colombian criminal structure towards guerilla groups, offering everything that the left and right wing groups lacked to improve their strengths and causing more war and violence throughout the country. Because of the drug traffic the FARC are able to come up with a unique adversities adaptation capacity and enable them to survive until they reach a peace agreement with the Colombian Government and evolve to the national political arena, achieving several non worthless gains which any insurgent group would like to achieve.

PALABRAS CLAVE:

Narcotráfico, supervivencia, legitimidad, campesinos, Estado, Política.

EL PROBLEMA

Desde la mitad del siglo XX, Colombia ha sufrido una historia de levantamientos y existencia de insurgencias - principalmente de izquierda - que la ha mantenido en un conflicto interno que hasta hoy en día no ha encontrado solución definitiva. Estos movimientos han marcado la vida social y política del país, y han sido el gran reto para los distintos gobiernos que han dirigido la nación desde entonces, sin que ninguno haya logrado darle fin al problema radicalmente. La constante existencia de insurgencias en Colombia ha sido un elemento profundo en los problemas sociales y económicos de la población y un obstáculo de talla mayor a los objetivos de desarrollo del país, lo que a su vez alimenta las fuentes de incorporación para los grupos armados ilegales, creando un círculo negativo que trasciende en violencia, temor y bajas condiciones de vida para muchas regiones afectadas en primera instancia y para el territorio en general, afectado indirectamente. Lograr que en Colombia no se desarrollen más grupos insurgentes es un pilar esencial en la dirección positiva del país hacia el progreso y bienestar general, así como herramienta crítica para confirmar las bases esenciales de la democracia y el ejercicio del derecho, la ley y el orden.

Son varios los grupos insurgentes que han existido en la historia moderna de Colombia, pero para el análisis del tema en este capítulo, se tomará principalmente como muestra de estudio a las FARC, cuyo movimiento insurgente está en su etapa final por los acuerdos de paz firmados con el actual Gobierno nacional y en donde se puede visualizar mejor el fenómeno de la obtención de una legitimidad artificial por ser el grupo de mayor tamaño, alcance y edad en el conflicto colombiano. Las características de la guerrilla más antigua del mundo que aquejó al Estado de Colombia durante más de cincuenta años son de gran interés por la forma inesperada que se presentaron varios eventos en su continuar histórico. Las FARC ha presentado en diferentes etapas de su existencia ambivalencias que llevaron a promulgar su irremediable derrota o su indiscutible victoria militar sobre el Estado. Uno de los aspectos de mayor discusión es el de la relación real del grupo insurgente con la población civil. Es decir, saber si realmente las FARC representaron una considerable parte de la sociedad colombiana para constituirse como insurgencia, determinando así la existencia de una legitimidad entre la población para su lucha armada en contra del sistema democrático. En otras palabras, establecer si las FARC tuvieron una base de conexión con la sociedad civil que les otorgara una aceptación y simpatía legítimas hacia las causas por las que decían estar llevando a cabo su lucha armada.

De esta discusión surgieron en diferentes escenarios otros debates como el que si las FARC fueron un grupo terrorista o un grupo insurgente, o por el contrario, si en Colombia existía una amenaza terrorista o un conflicto social interno. Académicos en varias ramas han respaldado ambas teorías. Para unos, las FARC realmente se constituyeron en un grupo insurgente con alta aprobación social y otras corrientes enmarcan al grupo como un grupo criminal que solo logró una interesante habilidad para perdurar en el tiempo. Por ejemplo, para David Kilkullen, australiano experto en contrainsurgencia y antiguo asesor del General David Petraus, las FARC son un grupo híbrido que combina una lucha insurgente con una ventaja criminal que emplea para la consecución de sus fines políticos (2015). Kilkullen argumenta que en Colombia existe una economía de guerra regida por unos “empresarios del conflicto” que en realidad no quieren la solución del mismo, sino que pretenden alimentarlo para que siga la dinámica de beneficio monetario a partir de la existencia de la violencia y los negocios ilícitos. Sin duda, es claro que la relación de base con la población civil es un elemento esencial para las insurgencias y que los grupos que se aventuren en la lucha revolucionaria necesitan de su apoyo para lograr establecerse como una amenaza real al sistema establecido y tener opciones contundentes para poderlo derrocar (Tse-Tung, 1961). Lo que no es claro es si las FARC contaron con este apoyo tal y como lo describe Mao o si lograron el mismo efecto mediante una vía distinta que les generara los mismos resultados.

En el presente capítulo se discutirá que las FARC en realidad no contaron con un apoyo popular suficiente para sostener su lucha armada bajo los parámetros que estableció Mao Tse-Tung, puesto que en un momento álgido del conflicto, como el año 2002, no alcanzaban más del 1% de aprobación entre la población civil y sólo hasta el anuncio de los diálogos de paz en el año 2012 suben a un 11% de favorabilidad; sino que lograron obtener del narcotráfico los mismos beneficios que otorga un respaldo popular genuino (Semana, 2012). A través del narcotráfico las FARC lograron obtener una especie de “legitimad artificial” en la que no cuentan con la simpatía de comunidades enteras, pero lograron que la población actuara en su beneficio y obrara en concordancia para sus fines y el sostenimiento de su lucha revolucionaria.

Por otra parte, en medio de su dinámica cambiante, el Estado colombiano, además de las insurgencias, ha tenido que enfrentar el flagelo del narcotráfico que ha causado daños incalculables y que ha acompañado a cada una de las violencias del país como los carteles de la droga, la delincuencia común y las guerrillas comunistas revolucionarias. El narcotráfico ha estado ligado a cada problema crítico que ha tenido el país y su combinación explosiva con la insurgencia ha causado miles

de muertes y tragedias en todo el territorio nacional. En el caso de las FARC, el narcotráfico se convirtió en un elemento de legitimidad artificial que los llevó a salir de crisis militares en el campo de combate, sobreponerse a crisis internacionales y ahora contar con un gran respaldo económico en un proceso de transición de la vida armada y clandestina a la vida política nacional.

ADAPTABILIDAD, UNA CAPACIDAD INNEGABLE.

Para llegar a evidenciar cómo el narcotráfico brindó el mismo beneficio a las FARC que una sociedad simpatizante es necesario analizar tal vez la mayor capacidad que el grupo guerrillero tuvo en el tiempo que duró alzado en armas. En la línea histórica de las FARC se ha podido evidenciar una innegable capacidad de adaptación a los desafíos que pusieron en gran riesgo su propia existencia (Kilkullen, 2015). Gracias a esta dinámica llegó a estimarse que el grupo estaría más cerca que nunca de tomarse el poder a finales de los años noventa y a punto de ser derrotado militarmente en los últimos años del segundo periodo de gobierno del expresidente Álvaro Uribe. Ambas estimaciones fallaron y ni las FARC lograron derrocar al gobierno colombiano y tomarse el poder para el año 2000, ni fueron derrotadas militarmente de una forma total para el año 2010. Tales resultados, que divergieron en un desenlace muy diferente a lo que trazaba una línea de eventos que apuntaban a un resultado predecible, han sido notoriamente característicos en la forma como el grupo insurgente más antiguo de Suramérica sorprendió a la población y la política colombiana.

El grupo guerrillero mostró a lo largo de su historia una gran habilidad para adaptarse a las circunstancias que se le iban apareciendo en el camino. Desde su fundación, las FARC enfrentaron una dinámica pendular del Estado Colombiano que osciló entre diálogos de paz y política guerrillera, según el presidente de turno, dinámica a la cual se adaptó de forma eficaz y supo sacarle provecho para fortalecerse cuando hablaba de paz y nutrir su narrativa de represión estatal hacia la lucha de justicia campesina cuando recibía duros golpes de las Fuerzas Militares (Ospina, 2014). También logró adaptarse a la situación después de la declaración de guerra al terrorismo, promulgada por el entonces presidente de Estados Unidos, George Bush, en el 2001 mediante una activa y fuerte campaña de información que inicialmente tuvo mayores logros a nivel internacional, pero que rebotó nítidamente hacia el interior del país con los espacios abiertos por el presidente Juan Manuel Santos para lograr el reconocimiento del conflicto interno.

Como uno de los elementos más relevantes en esta dinámica de adaptación al cambio única de las FARC se haya el narcotráfico, el cual ha sido esencialmente vital a la organización para su capacidad de asimilación y reestructuración ante los eventos que han sido una amenaza seria para la continuación y cohesión del grupo. Así pudo desarrollar un alto nivel de supervivencia tanto en el campo armado como en la arena política, como por ejemplo sobrevivir a la caída de la Unión Soviética y resistir la gran ofensiva militar que ejecutó el expresidente Álvaro Uribe durante su gobierno (Ospina, 2015). Empleado de diversas maneras tangibles e intangibles, particularmente la compra de armamento y uso de la narrativa insurgente respectivamente, el narcotráfico fue el as bajo la manga para la organización armada en pro de la consecución de sus objetivos propuestos en la lucha por el poder.

Otra muestra clara de la adaptación del grupo insurgente a la nueva dinámica del conflicto se dio después de la desmovilización de las Autodefensas Unidas de Colombia. Los grupos que surgieron de este grupo - como los Rastrojos y las Águilas Negras - tuvieron alianzas con las FARC en diferentes regiones como el Catatumbo y el bajo Cauca Antioqueño con el propósito de salvaguardar sus cultivos de coca y sus ingresos del narcotráfico (Aguilera, 2014).

Esto demuestra claramente el uso del narcotráfico como catalizador de supervivencia a nuevas dinámicas de guerra y conflicto, aunque en un sentido inverso, en este caso no mediante su uso como combustible para financiar la guerra, sino como concepción estratégica para cooptar grupos enemigos y de ideología distinta en aras de alcanzar su objetivo final.

En la aproximación intangible encontramos una indignante pero ingeniosa narrativa que las FARC tomó ampliamente respecto al narcotráfico. Ella argumenta que el grupo insurgente mediante su incursión en el narcotráfico resaltó precisamente su conciencia social hacia la población y su dedicación hacia el marxismo leninismo (Brittain, 2010). Lenin manifestó que mal estaría el movimiento social que no fuera capaz de adaptarse a las realidades económicas y sociales del ambiente donde se desarrollara (Leech, 2011). Esto debido a que mediante el control del narcotráfico en las zonas rurales las FARC apoyó al campesino, permitiéndole una forma de empleo en la cual pudo encontrar un sustento diario, falencia que solo existe por el descuido del Estado que de muchas formas lo ha perjudicado afectando la base social del país por la negación a la debida oferta estatal en sus regiones. Estas difíciles condiciones para los campesinos no existirían si hubiera una real intención de manos del gobierno por brindar una solución concreta y así el campesino no tendría que

morir de hambre. Al permitirles cultivar coca y pagarles a los campesinos un precio “justo” por la pasta base, librándolos del abuso que los paramilitares obligaban al pagar mucho menos de lo debido, las FARC argumentaron que estimularon un real servicio social de ayuda al campesinado.

Lo complementaron con la narrativa donde manifiestan dentro de su elaboración histórica que las FARC hicieron alianzas iniciales con los narcotraficantes, no por intereses criminales, sino sólo con el objetivo de hacer respetar al campesino, controlando que los narcotraficantes les pagaran con dinero en efectivo y no con bazuco, ya que así solían pagarles antes de la protección guerrillera (Leech, 2011). En la incursión de las FARC a las zonas cocaleras, la violencia de los narcotraficantes mafiosos generó muertes entre el campesinado. El grupo insurgente ofreció seguridad a los que se sentían amenazados por la violencia de estos grupos generando así una especie de “seguridad social”, revolucionaria, por supuesto, en la que incluso imponían normas de carácter de “conciencia social” al establecer, por ejemplo, que debía sembrarse una hectárea de productos de pan coger por cada tres hectáreas de coca sembradas (Aguilera, 2014).

Las FARC fueron acusadas de perder su ideología por su incursión en el narcotráfico y de haber redireccionado su objetivo solo para la obtención de dinero y el enriquecimiento criminal como lo denunció el teniente coronel (R) Villamarín Pulido en su libro *El Cartel de las FARC en 1996* (Brittain, 2010). Pero fortaleciendo su narrativa, el grupo se proclamó, no como traficantes, sino como “reguladores del mercado” en áreas donde tenían presencia y así poner límite a narcotraficantes de la mafia que ejercían abusos sobre el campesinado (Leech, 2011). Dicho de otra forma, aseguraron haber sido la seguridad de la población donde había un vacío e incapacidad del Estado (Kilkullen, 2015). Se argumentaron también como facilitadores de la dinámica del narcotráfico en zonas donde, de no ser por ellos, los campesinos serían objeto de una violencia criminal sin control, de modo que su papel en ellas era con el fin de protegerlos de abusos y velar por sus derechos. Así las FARC comenzaron su proceso de supervivencia política frente a su contaminación ideológica por la incursión en el negocio ilícito.

Las FARC justificaron la compra de pasta base de coca al campesinado aduciendo que de esta manera estaban ayudando en la economía de miles de familias, ya que los paramilitares y narcotraficantes les pagaban un precio muy bajo el cual inducían por la fuerza y amenazas. Con tales argumentos fueron afianzándose dentro de la cadena de comercialización de la coca en las zonas rurales. Incluso varios frentes llegaron a tener como parte de la agenda en sus actividades el dedicar

uno o varios días a la compra de la pasta base donde el comandante de frente o un encargado se sentaba en un punto determinado y los campesinos iban haciendo fila para vender el producto mientras otros guerrilleros prestaban guardia en el perímetro (Ospina, 2014).

En síntesis, el narcotráfico presentó una oportunidad única a las FARC para dotarse de flexibilidad y una amplia gama de posibilidades que actuaron a su favor frente a diversos tipos de eventos a los que otros grupos no sobrevivieron. La capacidad de mayor reconocimiento en el grupo insurgente fue entonces su adaptabilidad que le permitió sortear, al menos penosamente, hechos que bien habrían podido derrumbar su estructura e intenciones de lucha.

EL CONTRAESTADO DE LAS FARC

Debido a que poseían un gran poder armado y económico, las FARC lograron afirmarse con cierto poder en las áreas donde tenían presencia (Alfredo Molano, citado por Leech, 2011). En esas áreas de fuerte presencia ejercieron servicios de educación, salud, justicia, trabajo social, y programas ecológicos y culturales. Estas actividades fueron realizadas en algunas regiones aunque de forma discontinua y esporádica (Salvo la zona de distensión durante los cuatro años de su duración), constituyeron la característica esencial de un intento de ejercer un cogobierno o contraestado (Téllez et al, 2002). Sin contar lo sucedido en la zona de distensión, único contraestado ejercido de forma continua, las FARC hicieron ejercicios de ello en diferentes veredas y municipios, logrando éxitos muy mínimos y temporales. No lo suficiente como para haber proclamado un cogobierno fuerte y reconocible, pero sí suficiente para alimentar una retórica en una muy mínima parte de la población y proyectarla con una inflación deliberada en su narrativa política.

El cogobierno o contraestado se define como una de las características típicas de las insurgencias en la cual desean ejercer en un territorio determinado y generalmente pequeño, las funciones que el Estado legítimo (No legítimo para las insurgencias) ha dejado de ofrecer o nunca ha ofrecido por distintas razones según el caso (Marks et al, 2010). Este lo realizan las insurgencias en áreas de no presencia estatal con el fin de deslegitimarlo y a la vez aportar legitimidad a la insurgencia. No es solo un comportamiento de las FARC; en otras partes del mundo también ha sido realizado de formas muy similares como por ejemplo en la conocida zona FATA entre Afganistán y Pakistán por los Talibanes (Abbas, 2014). También podemos ver cómo le realiza el Estado Islámico en Irak y Siria en las regiones que controla donde

cobran impuestos, regulan la extracción y comercialización del petróleo, imponen curriculum escolares y ponen en las calles una policía religiosa (Berti, 2016). Las FARC quisieron realizarlo con el fin de mantener garantizado los grandes ingresos para la organización y quitarle legitimidad al gobierno colombiano dentro de su estrategia de desestabilizar el sistema político del país a través del narcotráfico, sin duda elemento valioso para ambos fines.

Mediante el empleo astuto de la narrativa y la adaptación de sus acciones a sus ideologías marxistas y ante la pasividad estatal para lograr presencia en todo el territorio nacional, las FARC lograron mostrarse como el único medio de empleo y de economía lucrativa para miles de campesinos en diferentes regiones del país. En estas regiones lograron desprestigiar al Estado Colombiano, pues este no llegó a tener la capacidad de mantener en ellas a las unidades militares necesarias o implementar las políticas de Estado holísticas para un ejercicio de debido control territorial. Así que una vez extraídos los militares del área, volvía la economía de la coca y las FARC retomaban los actos de cogobierno (Caballero, 2013).

GUERRILLA Y POBLACIÓN CIVIL

A pesar de que las FARC presentaron en su narrativa que fueron un beneficio para el campesinado por ofrecer una oportunidad a las comunidades abandonadas por el Gobierno, en realidad la oportunidad fue para el grupo insurgente. Éste tomó un poder mediante la represión psicológica y física que le dan las armas para poner en práctica una dinámica de explotación, basándose en las necesidades del campesinado como lo manifiesta Gustavo Duncan, miembro de la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas (Verdad Abierta, 2014). El hecho de que proclamaran que daban empleo a miles de campesinos no significó que esas comunidades los apoyaran de forma total y voluntaria o que simpatizaran con ellos de forma natural, sino que fueron explotadas en su afán de subsistencia bajo un ambiente de miedo e incertidumbre que los campesinos no podían evitar y mucho menos neutralizar.

A pesar de que se proclamaron como ejército del pueblo y en sus orígenes vienen de las luchas campesinas de principios del siglo XX, las FARC han tenido una compleja relación con la población civil del país (Aguilera, 2014). No han logrado tener una buena relación, por ejemplo, con las comunidades indígenas con las que han tenido constantes diferencias en sectores donde llegaron ofreciendo seguridad. Allí ejercieron actividades de limpieza social mediante fusilamientos autoritarios y arbitrarios, y asediaron también recaudo de impuestos por tributos que exigen hasta

a personas de pocos ingresos. Si vamos a los actos más graves encontraremos el temible secuestro, las masacres, las tomas armadas a las poblaciones y la siembra indiscriminada de minas antipersona, actividades que no solo fueron ejecutadas en territorios indígenas, sino en muchas regiones campesinas y locales. Esto les valió de repudio en la población civil, incluso en muchas comunidades campesinas por las cuales ellos dijeron luchar.

La clase media también exorbitó en odio hacia las FARC por los tiempos nefastos de las pescas milagrosas (Caballero, 2013). Viajar de una ciudad a otra por las carreteras era todo un riesgo de encontrar un retén ilegal del grupo, en plena carretera verificando persona por persona si era secuestrable o no para luego llevarse grandes grupos de personas a las montañas y pedir pagos millonarios a sus familiares. Esto se presentaba incluso en las rutas más insólitas como la de Bogotá a Villavicencio, las cuales se encuentran a tan solo 120 kilómetros de distancia.

Pero un punto de inflexión irrefutable para la popularidad de las FARC se dio con los acuerdos de paz del expresidente Andrés Pastrana. En la llamada Zona de Distensión³, que duró cuatro años, las FARC demostraron el doble juego y la hipocresía lo que le envió un mensaje muy claro a los colombianos de que el grupo insurgente no buscaba realmente la paz, sino manipular y ganar tiempo para irse más por la vía de las armas. Aunque está claro que no era la intención de Pastrana fracasar con los diálogos, por lo menos logró desenmascarar a las FARC. La opinión pública se volvió más recia y apática al discurso del grupo guerrillero y las manifestaciones en su contra no se hicieron esperar. Hasta entonces habían gozado de cierto prestigio de pureza ideológica y de imagen de “Robin Hoods” en una parte de la población civil, pero con todos los eventos violentos planeados y ejecutados desde la zona desmilitarizada los colombianos acumularon un repudio sin precedentes (Caracol Radio, 2001).

LEGITIMIDAD A TODA COSTA

Lo mencionado en los párrafos anteriores es importante porque muestra la necesidad que tuvo las FARC para darle el tinte social al narcotráfico y su valor como elemento salvador de la organización en sus frecuentes caídas hacia el

3 La Zona de Distensión fue una zona de 42.000 kilómetros cuadrados que fue entregada al grupo de las FARC por parte del gobierno de Andrés Pastrana mediante la resolución 85 del 14 de octubre de 1998, con el fin de llevar a cabo un proceso de paz entre el Estado Colombiano y el grupo insurgente.

fracaso, incluyendo su pésima aceptación social en el país a la última década del siglo XX y primera del XXI. Para lograr este efecto enlazaron sus acciones más recientes con sus raíces históricas. Desde sus inicios buscaron asociar su legitimidad con el discurso histórico de sus llamadas “guerras anteriores”, pues incorporaron el pensamiento de que a mayor volumen histórico que justificara su alza en armas tendrían mayor legitimidad (Aguilera, 2014). Por ello es por lo que constantemente recuerdan sus momentos simbólicos y los momentos en que inevitablemente sus condiciones los obligaron a tomar las armas, como las guerras agrarias de los años treinta. Sin embargo, el discurso histórico no les fue suficiente en el contexto de convencimiento al pueblo colombiano, y menos en las últimas tres décadas, pues las nuevas generaciones no conocen los antecedentes históricos y se hicieron más conocedores de acontecimientos recientes como los atentados terroristas, los secuestros y las masacres a civiles y unidades militares.

Mao Tse Tung no se equivocó cuando afirmó que la población civil es a la revolución como el agua es al pez (1927). Es esencial para su lucha, pues en la población civil es donde un grupo insurgente puede moverse para ganar legitimidad y tomar el poder con el respaldo popular. Las FARC, a pesar de conocer este concepto en su doctrina comunista, perdieron ese elemento por acciones absurdas en contra de la población y por su enfoque en la fuerza bélica del grupo como centro de gravedad (Ospina, 2014). En ese momento crucial del grupo insurgente, fue coyuntural y oportuno el narcotráfico para encontrar lo que hemos llamado una legitimidad artificial. Consiste en el logro de apoyo de población civil, no debido a la simpatía de ella hacia los ideales políticos del comunismo, sino debido a la condición de superioridad que tiene las FARC sobre los campesinos por la posesión de las armas y por el control que ejerce el grupo sobre la producción y comercialización en primer escalón de la coca, dinámica de la cual el campesino es totalmente dependiente para su subsistencia y la de sus familias.

En otras palabras, muchos campesinos tuvieron que apoyar a las FARC, no porque el grupo haya logrado convencerlos ideológicamente, sino porque el campesino teme ser asesinado y porque no puede entrar en controversia con el frente de la región o no tendría como obtener ingresos monetarios en el negocio de la coca, generalmente única fuente de trabajo con posibilidad de ganancia en la zona. No es legitimidad lo que obtienen del campesinado, pero las acciones de silencio, encubrimiento e incluso ayuda de éstos hacia el grupo insurgente debido al temor y el miedo, funcionan como si la obtuvieran. Es un logro de soporte y apoyo forzado que termina obrando a favor de los objetivos de las FARC aunque no sea legítimo.

Por ejemplo, las FARC entraron inicialmente a las regiones donde comenzaban a predominar los cultivos ilícitos bajo la narrativa de entrar a solucionar conflictos en dichas regiones donde crecía la criminalidad y abundaban atropellos de las mafias, como se mencionó anteriormente (Aguilera, 2014). Estas regiones no solo han contado con ese índice de violencia, sino que han poseído características marginales las cuales fueron explotadas por el grupo insurgente como parte de su narrativa de justicia social y de acción en contra de un gobierno corrupto y oligarca (Aguilera, 2014). De este modo ganaron por partida doble asentándose en las regiones cocaleras; por un lado, obtuvieron una fuente de ingreso que les dio recursos de forma abundante, y por el otro, comenzaron a ejercer acciones sociales mostrándose como solución a muchas quejas desatendidas por el gobierno, incluyendo el rol de empleadores en el negocio del narcotráfico. El punto clave de la consecución de legitimidad artificial conseguida por las FARC en las comunidades campesinas radica en que el narcotráfico arrastra a estas comunidades a la ilegalidad y a la complicidad dentro de la línea de la cadena del tráfico de drogas, favorecido este proceso por la ausencia parcial o total estatal que dejan al campesino sin mayores alternativas (Valenzuela, 2013).

En determinadas zonas como en el departamento del Guaviare, las FARC realizaron una especie de “salvación” del negocio del narcotráfico, el cual también llegó a estar en crisis por altos índices de producción y por la violencia ejercida por los hombres al servicio de los narcotraficantes de las mafias (Aguilera, 2014). Es decir, que muchos campesinos vieron en las FARC una continuación del único modo de vida que les había permitido llevar comida a sus hogares. A los ojos de la legalidad, puede verse al campesino como criminal dentro de la cadena del negocio ilícito, pero en sus condiciones reales se convierte en una problemática social en la que muchas familias del campo no tienen alternativas. Así se dio un proceso de involución política del grupo armado por dos razones principales: la no adaptación de su contexto teórico en las nuevas dinámicas globales y la urgente búsqueda de recursos económicos para asegurar una supervivencia (Holguín, 2001). La incursión de las FARC en el narcotráfico llevó al grupo a obtener unos objetivos paralelos disimiles de su lucha política, que, aunque asumidos por pragmatismo y necesidad de supervivencia, desviaron la efectividad de su esfuerzo político en la población.

Las FARC también emplearon en su narrativa una comparación directa entre el estilo de vida de sus jefes de bloques y frentes con la forma de vida de los antiguos jefes de los carteles y de los grupos paramilitares (Leech, 2011). En su comparación, resaltaron que los narcotraficantes como Pablo Escobar, los Ochoa y otros grandes capos de años anteriores, vivieron en medio de lujos y excentricidades debido a

su pertenencia al negocio del narcotráfico y a su exclusivo objetivo lucrativo. Igualmente, recordaron que los jefes de grupos paramilitares vivieron en grandes haciendas ganaderas llenos de lujos y comodidades. Por el contrario, manifestó la narrativa de las FARC, sus jefes guerrilleros que controlaron grandes cantidades de dinero del narcotráfico, nunca dejaron de vivir en cambuches y caletas de la misma proporción que de los guerrilleros de fila, mostrando que las FARC no emplearon el narcotráfico como actividad lucrativa y de beneficio personal, sino como un medio necesario a favor de la lucha de revolucionaria. Este hecho demuestra para ellos que la inversión de esos miles de millones de dólares fue para una causa social que, aunque armada, buscaba un proyecto de cambio lejos de la corrupción del gobierno y de la criminalidad de grupos paramilitares y narcotraficantes.

La forma de vida mostrada incluso por miembros del Secretariado significó para la narrativa de las FARC una comprobación de que el objetivo de acumulación económica no estuvo nunca entre sus formas de actuar, por lo cual no pueden ser catalogados como una organización criminal (Leech, 2011). Esta retórica la emplearon en sus temáticas doctrinales en las filas y en los consejos realizados con la población civil que acudió a sus discusiones políticas, en donde reforzaron la incursión en el narcotráfico como una muestra de consciencia e interés social. Manifestaron que la austeridad es una característica en todos los niveles de las FARC que expone la veracidad en la continuidad de sus argumentos ideológicos y el error de los que hablan de una perversión en el pensamiento político de la organización.

NARCOTERRORISTAS MÁS QUE INSURGENTES

Para contrarrestar la narrativa social de las FARC en el narcotráfico el Estado colombiano comenzó a emplear términos como “narcoterroristas” o “narcoguerrilla”, aprovechando el momento coyuntural de la Guerra contra el Terrorismo de Bush y el impacto mundial del 11 de septiembre en contra de todo lo que fuera grupos ilegales alzados en armas. Las FARC rechazaron inicialmente mediante una negación tácita su participación en el narcotráfico, pero cuando ya fue suficientemente evidente su papel en el negocio, lo justificaron mediante la narrativa de ayuda social a los campesinos (Torrijos, 2011). Sin embargo, esta campaña ya llevaba varios años en curso al interior de las regiones más alejadas del territorio nacional, así que para cuando la doctrina antiterrorismo llegó a varios lugares ya estaba asentada una doctrina de conciencia social subversiva.

LOS TANGIBLES GRACIAS AL NARCOTRÁFICO

En el marco tangible que representó el narcotráfico para las FARC podemos encontrar varias investigaciones realizadas por instituciones gubernamentales como el Ministerio de Hacienda de Colombia, el cual indicó que las FARC tuvieron aproximadamente hasta 5000 hombres involucrados directa o indirectamente en acciones relacionadas por el narcotráfico con el propósito de obtener recursos para la organización (Hernández, 2014). Las FARC lograron obtener aproximadamente unos siete mil millones de pesos cada año desde que se consolidaron dentro de la cadena del tráfico de drogas. Un informe de la UIAF en el año 2005 estimó que por diferentes conceptos de narcotráfico las FARC obtuvieron 37.154 millones de pesos (Mata, 2014). Los ingresos anuales del grupo fueron calculados en US\$ 200 en otro estudio realizado por Jeremy McDermott de la Fundación Insight Crime del Reino Unido.

El Ejército Colombiano declaró que los ingresos de las FARC aumentaron del año 2010 de 890.000 millones de pesos al año a 1.7 billones en el 2014 producto de 47.785 hectáreas aproximadamente bajo el control del grupo insurgente para el tiempo indicado (RCN Noticias, 2015). La UIAF calculó para el año 2003 que los ingresos en las FARC por concepto de Narcotráfico llegaron a los 23.000 millones de pesos en combinación de impuesto al gramaje, utilización de pistas clandestinas de aterrizaje y despegue, y conexiones con grupos criminales que integran la cadena del tráfico ilícito de la cocaína hasta su comercialización final en los países consumidores (Semana, 2005).

Es claro que los ingresos de las FARC por concepto de la producción de coca fueron un elemento de alto valor estratégico y de sostenimiento que le brindó al grupo una herramienta esencial en su gran capacidad de adaptación y supervivencia. Mediante el flujo de grandes sumas de dinero las FARC lograron suplir grandes vacíos generados en diferentes escenarios nacionales o internacionales. También el narcotráfico brindó a las FARC otros beneficios periféricos como la disponibilidad de capital para compra de armamento, control sobre la población civil campesina en las zonas de producción, capacidad de infiltración en entidades del Estado y sostenimiento de su funcionamiento logístico y administrativo.

FACTOR COMBUSTIBLE

El narcotráfico se consolidó como el factor combustible en la acción armada y beligerante de las FARC al brindar el insumo monetario que compra todos los elementos necesarios para continuar una lucha armada en contra de un gobierno, incluyendo la compra artificial del apoyo popular al que Mao Tse Tung determinó como elemento fundamental e irremplazable de una insurgencia (Valenzuela, 2013). La Fortaleza armada de las estructuras de las FARC que protegían y ejercían las zonas del narcotráfico también les permitió conocer un alto volumen de inteligencia de las operaciones de las fuerzas del estado, por lo menos entre el 2005 y el 2008, complementando audazmente el insumo para el desarrollo de sus acciones armadas (Duncan, 2006).

En la VII Conferencia las FARC estipularon que mediante la reorganización de las finanzas y la búsqueda de nuevos ingresos se lograría la expansión del aparato militar (Aguilar, 2014). Los objetivos que se habían trazado en esta conferencia demandaban un amplio soporte financiero que no podían ser sustentado con las formas tradicionales de búsqueda de recursos como extorsión y secuestro. Cuando empezaron a implementar el llamado Plan de Ocho años las FARC comenzaron a percibir los recursos que ofrecían las regiones con cultivos de coca (Aguilera, 2014).

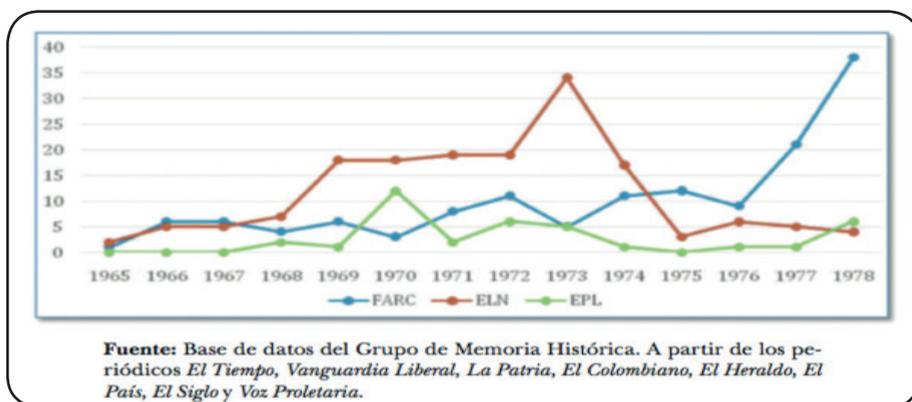


Figura 1. Acciones armadas de grupos guerrilleros entre 1965 y 1978⁴

En la anterior grafica se muestra un ascenso vertiginoso de las acciones armadas de las FARC a partir de mediados de la década de los setenta. Este incremento de

4 Fuente: Base de datos del Grupo de Memoria Histórica. A partir de los periódicos *El Tiempo*, *Vanguardia Liberal*, *La Patria*, *El Colombiano*, *El Heraldo*, *El País*, *El Siglo* y *Voz Proletaria*.

potencial bélico y armado coincide con los inicios del grupo en el negocio del narcotráfico. En 1978 las FARC decidieron en su VI Conferencia volverse una guerrilla nacional y más ofensiva (Aguilar, 2014).

El poderío de la renta del negocio del narcotráfico pasó a originarse en las zonas rurales al pasar el poder a estructuras que actuaban casi como ejércitos compuestos, con capacidades y fuerza humana y armamentística (Duncan, 2006).

El gobierno colombiano realizó un estudio de actividad del narcotráfico en las FARC entre el 2003 y el 2010 y determinó que llegaron a percibir cada año un rango de utilidades equivalente al de las cuatro empresas más grandes del país (Pereira, 2010). Estas utilidades se visualizaron en el campo militar casi de una forma proporcional pues les generó confianza y medios para enfrentar de forma más decidida a las fuerzas militares.

Uno de los objetivos planteados posteriormente en la VII Conferencia fue el de cumplir con tres fases de la campaña militar la cual se había establecido para dar cumplimiento en un término de seis años y para lo cual habían calculado que necesitaban US\$ 11.500.000 por cada fase para ser reunidos entre los siete bloques. En este instructivo se estableció que las mayores contribuciones serían dadas por los bloques que tenían control de zonas cocaleras (Aguilera, 2014). Un excedente de US\$ 17.500.000 sería asumido por el secretariado de las FARC directamente. Después de esta conferencia también las cuadrillas recibieron la orden de contribuir quince millones de pesos cada mes y se anuló cualquier restricción de negociaciones económicas con los narcotraficantes (Villamarín, 1996). Estas cifras de aportes para el cumplimiento de las fases de la campaña militar son sin duda estruendosas y fueron establecidas porque el secretariado conocía la capacidad de cumplimiento de sus bloques. Daniel Pecaut en su libro *Las FARC ¿una guerrilla sin fin o sin fines?*, menciona que las FARC en su momento de mayor apogeo de narcotráfico habrían alcanzado a percibir de 500 a 800 millones de dólares anuales (citado por Aguilera, 2014).

FORTALEZA ARMADA COMO INTIMIDACIÓN PARA LE LEGITIMIDAD ARTIFICIAL

En el apogeo de la iniciativa militar las FARC lograron realizar 42 ataques en cercanías a la capital entre los años 1995 y 1997, cifra que escandalizaba a los capitalinos y al país entero.

En la primera década del nuevo siglo realizaron el atentado contra el Palacio de Nariño y el carro bomba del Club El Nogal en los años 2002 y 2003 respectivamente (Aguilera, 2014). Gracias a sus grandes ingresos por el narcotráfico las FARC lograron expandirse a gran parte del territorio nacional. Una estimación académica sugiere que para 1998 las FARC alcanzaban los 18.000 combatientes y habían llegado a “controlar” paralelamente 622 municipios de los 1071 que para entonces tenía el país, después de haber tenido dicha injerencia en solo 173 municipios en el año 1985 (Leech, 2011). Calculado, resultaba el 40% del territorio colombiano. En las siguientes figuras se aprecia el incremento en el número de sus frentes y de sus combatientes a lo largo de la evolución del proceso.

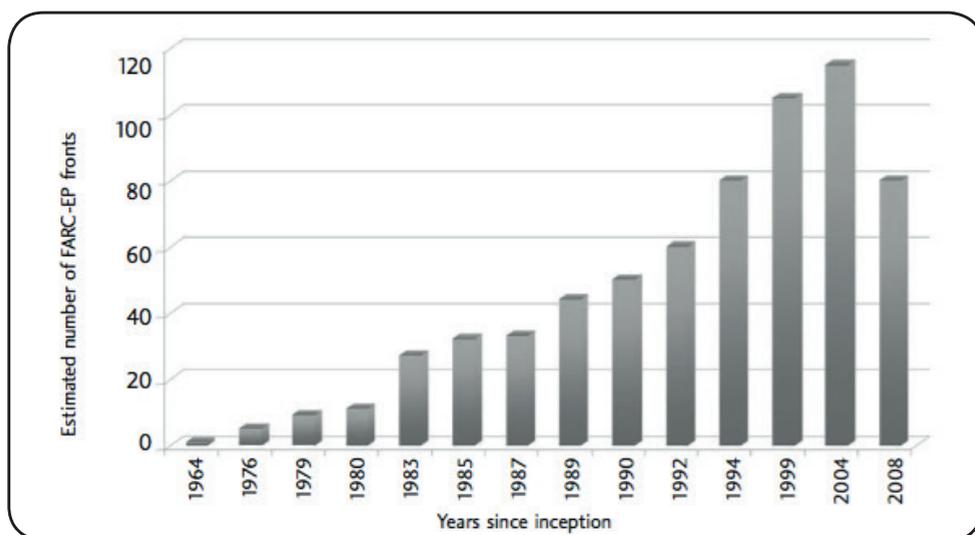


Figura 2. Numero estimado de Frentes de las FARC desde 1964 a 200⁵

5 Fuente: Revolutionary Social Change in Colombia, James Brittain, 2010.

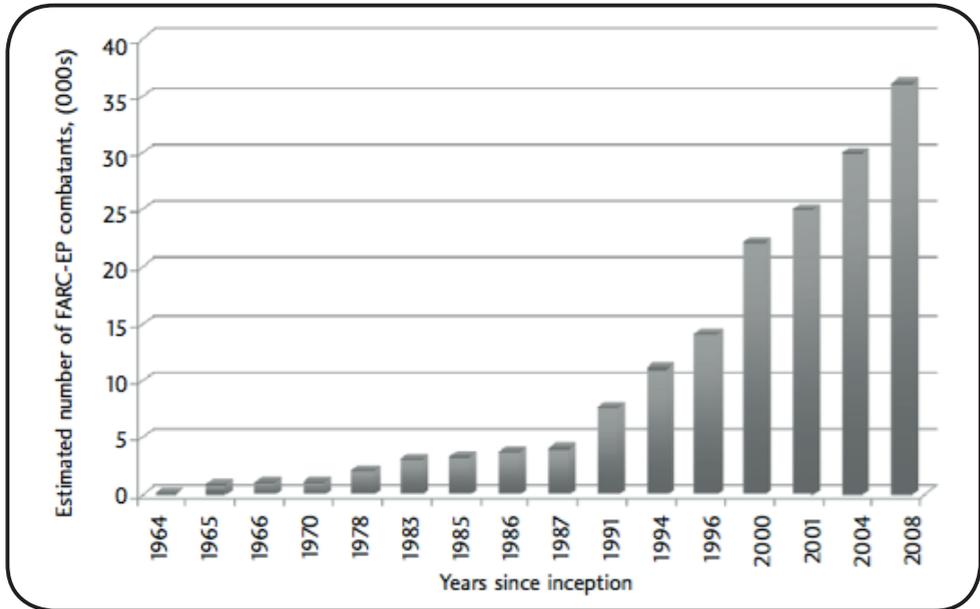


Figura 3. Estimado número de combatientes de las FARC desde 1964 hasta el 2008⁶

La gran expansión que lograron en la década de los noventa, incrementó sus posibilidades de acceso a legitimidad artificial pues tuvieron bajo su control o influencia más cultivos de coca y una mayor población. El poderío militar alcanzado en esta época es un catalizador del logro de legitimidad artificial, así como también se da el proceso de forma inversa.

La contraprestación que las FARC recibieron inicialmente de los narcotraficantes los encausó en un camino de codicia y oportunidad para compensar lo que venía fallando en su propuesta de lucha por el poder. Tomando la decisión de apoyarse en el narcotráfico lograron multiplicar hombres y armas, y por ende nuevas estructuras para expandirse a más territorios nacionales (Villamarín, 1996). Esto es un claro enfoque de la inyección bélica que el narcotráfico hizo en las FARC.

Mientras existía el debate del involucramiento de las FARC en el narcotráfico, lo que indiscutiblemente reposaba como mensaje en el gobierno colombiano e incluso el Departamento de Estado de Estados Unidos era que las FARC se habían

6 Fuente: Revolutionary Social Change in Colombia, James Brittain, 2010.

convertido en una amenaza militar de atención para los últimos años del siglo XX (Leech, 2011). Las grandes ofensivas lanzadas por este grupo en los años noventa mostraron un incremento monumental de su poderío militar y bélico que inicialmente apenas pudo dejar reaccionar al ejército. El soporte que le dio el narcotráfico a las FARC fue garantizarles ir a batallas en las que daban por hecho el éxito de la misión.

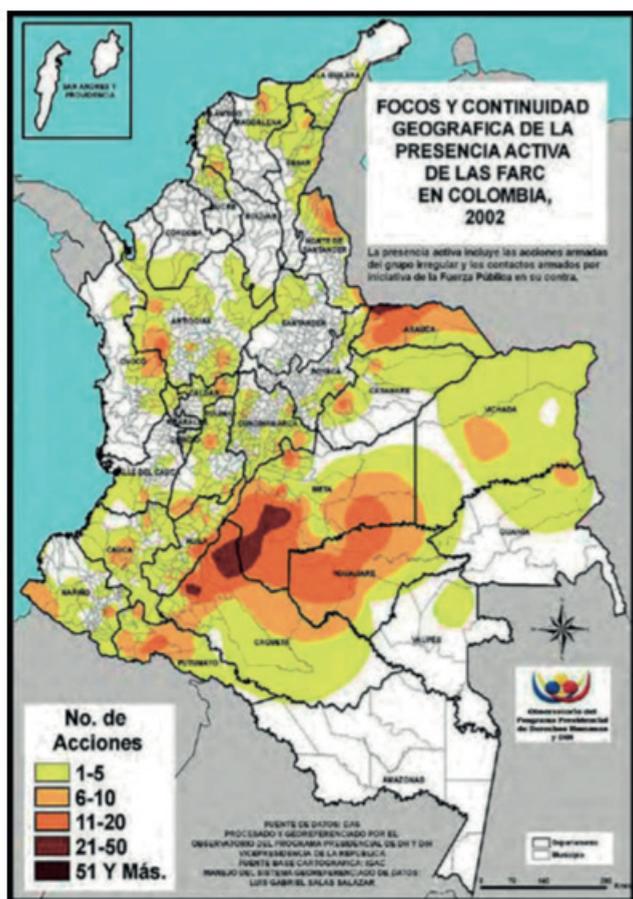


Figura 4. Presencia Activa de las FARC para el año 2002⁷

7 Fuente: das. Procesado y georreferenciado por el Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República. Base cartográfica: igac.

A finales de los noventa y principios del nuevo siglo, el apoyo militar entregado a Colombia por Estados Unidos como parte del Plan Colombia para combatir el tráfico de drogas ilícitas, en la parte que correspondía para las Fuerzas Militares colombianas estaba destinado a combatir eso precisamente, la cadena del tráfico de drogas ilícitas en cualquiera de sus etapas. Hubo restricciones en esos años para lograr el empleo de esos recursos en contra de las FARC, pues no se encontraba el ángulo común. Parecía que la lucha contra insurgente era una cosa y la lucha contra el narcotráfico era otra. Pero en muchas partes del país, como en las selvas del Caquetá, Putumayo y Meta, por ejemplo, las dos luchas coincidían en un encuentro convergente.

La administración Clinton comenzó a clasificar a las FARC como “Narcoguerrillas” con el fin de tener el soporte jurídico para emplear fondos destinados a la lucha contra las drogas en operaciones que podían consistir en contra de estructuras de las FARC, así no se encontraran directamente en actividades de narcotráfico, pero se estableció así tomando que las FARC de forma general eran un elemento consistente y activo en la continuación de la existencia del narcotráfico. Sobreponiendo la siguiente figura del histórico de cultivos de coca en el país con el de acciones armadas de las FARC se notan coincidencias de incrementos directos entre cultivos de coca y acciones armadas hacia la fuerza pública. El efecto se vuelve recíproco, pues ambas se alimentan mutuamente

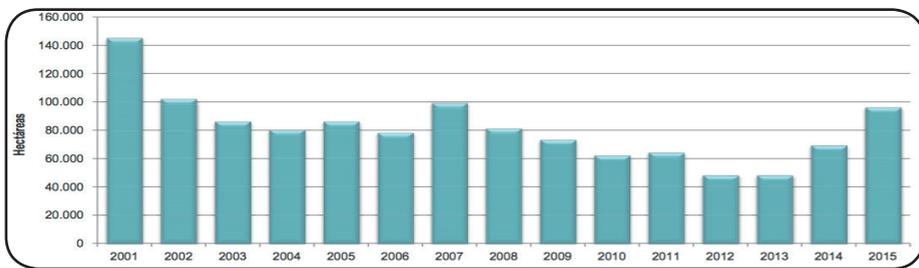


Figura 16. Serie Histórica de área con coca del 2001 al 2015⁸

Los elementos descritos anteriormente muestran como las FARC recibieron grandes capitales que aportaron a la lucha armada, pero un paso esencial para el empleo de sus finanzas en sus diferentes actividades armadas y no armadas se encontró también en el lavado de activos. Mediante este proceso, las FARC aseguraron gran

8 Fuente: Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2015. SIMCI Julio 2016.

parte de su capital y lo invirtieron ya en el mercado legal económico. En abril del 2016 Luis Edmundo Suarez entregó un reporte en el que manifiesta a la revista *The Economist* cifras sobre el lavado de activos realizado por las FARC el cual desató gran polémica a nivel nacional e internacional en medio de los diálogos de paz en La Habana (El Tiempo, 2016). El informe resultó ser polémico por hacerse en medio de los diálogos de paz y el funcionario salió del estamento estatal, pero la real incógnita del flujo de dineros de las FARC aún persiste en el análisis académico del grupo insurgente.

En resumen, el narcotráfico le permitió a las FARC comprar todo lo que necesitaron para su lucha armada y política: armas, equipo, logística, inteligencia y por supuesto, también legitimidad. Irrebatiblemente sabemos que la legitimidad no puede ser comprada porque de lo contrario no lo sería, pero en el contexto de circunstancias que se dieron sobre muchas comunidades puede argumentarse que las FARC compraron el comportamiento de miles de campesinos para que se comportaran como si los respaldaran legítimamente.

¿DINEROS DEL NARCOTRÁFICO COMO RECURSO DE UNA POLÍTICA FUTURA?

Las FARC a la fecha actual en la que se llegó al acuerdo final del proceso de paz entre esta organización y el gobierno colombiano han continuado con el empleo del narcotráfico como herramienta de compra de legitimidad y fuente de supervivencia, esta vez sobre la arena política nacional. En el *National Drug Threat Assesment* la DEA informó que las FARC han mantenido una alianza con los carteles mexicanos para el envío de cocaína por rutas del Caribe (2015). Dineros que aun estarían entrando a la organización para ser empleados también en objetivos y procesos políticos. Recientemente fueron incautados a las FARC US\$ 10.000 y \$ 20.000.000 a miembros del grupo que se desplazaban entre el Putumayo y la ciudad de Neiva, desencadenando un escándalo e indignación el todo el país (Caracol, 2017).

Santiago Castro, presidente de Asobancaria, aseguró en la revista *Dinero* del mes de julio que están seguros de que las FARC poseen dinero en caletas, paraísos fiscales y testaferreros, y dijo que el ente continúa investigaciones para el hallazgo de estos fondos y hacer el respectivo reporte a la UIAF⁹.

9 Unidad de Información y Análisis Financiero

El interrogante que surge en todos los gremios, en la población y en la comunidad internacional es ¿qué va a pasar con el negocio del narcotráfico que controlan las FARC después de su reinserción a la vida civil? La primera respuesta que surge es la atomización, como nos recuerda David Kilkullen que sucedió tras la muerte de Pablo Escobar cuando el negocio quedó repartido entre muchos traficantes menores que comenzaron a actuar con un perfil menos llamativo (2016). El experto en contrainsurgencia sostiene que continuara el narcotráfico pero con un fenómeno ya existente pero que será más visible y es el de economía de guerra y los ya mencionados “empresarios del conflicto” quienes continuaran alimentando el conflicto y la desigualdad social en busca de su lucro personal.

Otros expertos en el tema son escépticos de que eso pase y creen que de alguna forma las FARC pretenden continuar percibiendo ingresos del narcotráfico a través de los frentes que no se desmovilicen u otros grupos armados ilegales. Algunos autores, como Jeremy McDermott, debaten razones para predecir la continuación de una dinámica del narcotráfico incluso más intensa (2016). McDermott específicamente, analiza ocho razones por las cuales una solución para el narcotráfico en el posacuerdo en Colombia está lejos de llegar a suceder. Una de las razones que este autor argumenta es la transferencia de recursos económicos y criminales de las FARC al ELN entre los cuales se incluyen armamento y rutas del narcotráfico. El ELN va a tener una ventana abierta a zonas vacías en el crimen del negocio ilícito y si opta por tomarlas habría una continuación del flagelo. Analistas de Inteligencia Militar no consideran que el ELN se vaya a subordinar a las FARC en el asunto del narcotráfico, pero podrían presentarse acuerdos donde el ELN se comprometa a seguir apoyando necesidades del futuro partido político de las FARC a cambio de la entrega de rutas de salida para la pasta base de coca, contactos con narcotraficantes, material bélico e incluso insumos o dinero, o beneficios jurídicos de parte del nuevo partido nacido de las FARC hacia el ELN.

La otra posibilidad en las FARC para continuar percibiendo grandes ingresos son las disidencias. Bien sean reales o como parte de la estrategia de las FARC para la toma por el poder, estas serían claves en continuar manejando producción y venta de pasta base de coca, establecimiento de laboratorios para obtener clorhidrato de cocaína y acumular grandes ingresos, cuyos aportes serían muy útiles en la política local y nacional. Si bien las FARC tienen o no tienen un plan específico en cuanto al tema del narcotráfico, por sí solos o a través de sus disidencias o del ELN, sí es de fácil proyección que el narcotráfico continuará como problema social y como asunto de seguridad, pues las raíces de su origen no han sido solucionadas por el Estado en

varias regiones y la población colombiana aún es altamente vulnerable a sus efectos (Spitaletta, 2015).

Después de los acuerdos no quedó bien definido y claro el asunto de las rutas del narcotráfico las cuales presumiblemente seguirán operando de forma clandestina para permitir las grandes ganancias por la venta de la cocaína (Valencia, 2015). El narcotráfico encuentra fortaleza en la medida que se diversifique y eso sucede cada vez que un gran protagonista sale de la escena; muchos otros entran a tomar su lugar. En Colombia están dadas todas las condiciones para que se de esa diversificación por el gran número de bandas organizadas, grupos armados ilegales, delincuencia común y las condiciones aun deplorables en muchos sectores que el Estado no ha llegado a solucionar. Si el nuevo partido político que fundará las FARC queda con vínculos estrechos y contactos en la cadena de producción y venta de la coca, habrá una gran posibilidad de que grandes sumas de dinero entren a los intereses políticos de los dirigentes de este partido.

Del caso de Afganistán se aprende que después de los acuerdos de Bonn el negocio ilícito de la heroína no terminó sino que, por el contrario, permaneció intacto y llegó a penetrar casi toda la actividad económica del país (Goodhand, 2008). Similarmente a Colombia, la producción de heroína se dio debido al cumplimiento de tres condiciones específicas: físicas, políticas y económicas. De forma más explícita, quiere decir que no se puede superar el problema del narcotráfico por ser una sociedad con inseguridad, instituciones débiles, escasa infraestructura y pobreza extrema en el área rural. En el caso de Afganistán también existieron otras características similares como el hecho de que la heroína es la base de soporte económico de muchas familias tribales pobres en zonas donde es la única alternativa de subsistencia; los programas de erradicación son impopulares e ilegítimos entre la población por considerarse como imposiciones en beneficio de compañías extranjeras, y existe un dilema entre el balance de las operaciones contra el narcotráfico y los programas de sustitución de cultivos (Goodhand, 2008).

Los acuerdos de Bonn no constituyeron un acuerdo duradero y no incluyeron a todos los sectores de la población al haber dejado casi excluidos a los Pashtuns lo que incentivó la continuación de los cultivos ilícitos y el conflicto (Goodhand, 2008). Además, la continuación de falencias y vacíos de gobierno aun permitió poder a los narcotraficantes de comprar información y acciones de miembros estatales pues ofrecieron grandes sumas de dinero frente a salarios injustos. Estos elementos de similitud con Afganistán hacen prever que el narcotráfico en Colombia sin duda será

un gran obstáculo para el cumplimiento y mantenimiento de la paz, y que puede ser empleado con fines desestabilizantes para lograr un cambio total de sistema de gobierno.

OTROS CASOS DE NEGOCIO ILÍCITO A FAVOR DE GRUPOS INSURGENTES

En Afganistán las ganancias del negocio ilícito han llegado a estar en tantos niveles de la sociedad y el gobierno que ya se han escrito ensayos académicos hablando de un narco-estado pues muchos dineros producto de la heroína son reinvertidos en negocios lícitos y de alguna forma en el sur del país la estructura del narcotráfico ha ayudado a mantener cierta clase de "orden" que algunos oficiales del gobierno afgano reconocen como un "mal necesario". Es de analizar si los dirigentes de las FARC al entrar en la corriente política del país pretenderían continuar percibiendo recursos de la producción y venta de la coca y emplear esos recursos en fines políticos. También está el riesgo de que los miembros de las Fuerzas Militares de Colombia lleguen a contaminarse en esa economía de guerra que podría llegar a suceder en el posacuerdo por la atomización del negocio ilícito, como ha llegado a suceder en otros casos de firmas de acuerdos de paz, pero en medio de una lenta solución del Estado por las raíces del conflicto y las inconformismos de las comunidades pobres (Kilkullen, 2016).

Otro ejemplo es el de Burma, donde la mayor expansión del narcotráfico del que sufrían se dio después del término de la guerra civil y la desmovilización de las guerrillas comunistas y sus ganancias fueron mucho mayores que en los tiempos de paz (Goodhand, 2008). En Colombia, en este respecto, ya se han podido ver tendencias en esta dirección. El SIMCI reportó un incremento de los cultivos de producción de pasta base de coca del 44 %, de 48.000 hectáreas en el 2013 a 69.000 en el año 2014. Por supuesto, el incremento de producción fue reportado igualmente de 290 a 442 toneladas métricas entre los mismos años (UNODC, 2016). El incremento se analiza por la suspensión de la aspersión aérea para la erradicación durante el proceso de paz con las FARC. El Departamento de Estado fue más allá al presentar un incremento similar en 39% pero indicando unas cifras mucho más preocupantes de un incremento sin precedentes a 112.000 hectáreas en el 2014 de 80.500 en el 2013, prácticamente el doble del número de hectáreas reportadas por la SIMCI (US Department of State, 2016).

Estos ejemplos de otros conflictos en el globo llevan al conocimiento de que en un movimiento insurgente existirá un factor de lucro económico ilícito que da

soporte a la estructura de la lucha armada en contra del sistema establecido y que no solo en Colombia se presenta el fenómeno. Los distintos casos existentes en otros países sirven de referencia al análisis del propio colombiano con el fin de buscar soluciones y estrategias para su máximo control y el objetivo final de la erradicación del narcotráfico como flagelo, delito de la sociedad y fuente de legitimidad artificial para grupos alzados en armas.

CONCLUSIONES

1. Es claro que en Colombia se evidencia la directa relación que existe entre los ingresos por el narcotráfico y la capacidad armada que tuvieron las FARC durante el tiempo del conflicto hasta terminados los acuerdos de paz. En los últimos años fueron denunciados los supuestos vínculos aun existentes entre las FARC y el narcotráfico y su relación con organizaciones criminales que también hacen parte de la cadena del tráfico de cocaína, pero la situación, por tener implicación política, tuvo que ser manejada con diplomacia por el gobierno nacional y la comunidad internacional.
2. Evidentemente los ingresos percibidos por el narcotráfico le permitieron a las FARC incrementar su poder de enfrentar a las fuerzas regulares colombianas ya que les dio la posibilidad de adquirir un mejor arsenal y de mayor tecnología y calidad, incrementar su número de hombres y frentes, e igualmente incrementar el poder logístico para el sostenimiento de sus estructuras y así mantenerse, consolidarse o incursionar en nuevas áreas de influencia. Esto lo lograron a pesar de no contar con suficiente apoyo legítimo de población civil sino con una forma de “legitimidad artificial” en la que alcanzaron a beneficios similares a los que la población ofrece cuando soportan realmente una insurgencia. El narcotráfico subyace como eje de este logro al permitirle a las FARC tomar ventaja de una necesidad del campesinado colombiano al convertirse en “empleadores” en varias regiones del país gracias a su control sobre vías de acceso y salida y poder en zonas cocaleras.
3. Con la capacidad de aumentar el arsenal bélico, ejercer una eficiente campaña de reclutamiento constante, y proveer a campesinos necesitados de una base básica de sustento diario, el narcotráfico, articulado por las FARC, se convirtió en la principal fuente de supervivencia y capacidad de adaptación para el grupo insurgente para sobreponerse a eventos de gran peligro para la continuación de

la organización armada como crisis internacionales del comunismo global y contundentes ofensivas militares ejecutadas por gobiernos colombianos.

4. El narcotráfico incluso le ayudó a las FARC a superar el nivel de desprestigio y de baja popularidad que el grupo ganó después del ejercicio de la Zona de Distensión durante el gobierno de Andrés Pastrana (Téllez ed al, 2002). También le fue de gran soporte en la etapa de conversaciones de paz con el gobierno colombiano materializándose como un factor de vital importancia en su paso de la lucha armada a su nuevo escenario político en el sistema democrático del país.
5. Contextualizando una prospectiva, el narcotráfico tendrá igualmente un papel determinante en los escenarios futuros de posacuerdo para las FARC debido al alto grado de implicación que tiene el negocio con problemas sociales y de pobreza de la población colombiana, sobretodo el campesinado a quienes no se les ha podido garantizar una oferta estatal justa que evite su incursión en el negocio ilícito. Así, el narcotráfico prevé persistir infamemente como herramienta de acción política y de origen de violencia dentro de las fronteras colombianas.

BIBLIOGRAFÍA

- Abbas, H. (2014). *The Taliban Revival. Violence and extremism in the pakistan-afghanistan frontier*. Llandysul, Ceredigion, Wales. Yale University Press.
- Acosta, L. (2016). FARC siguen involucradas en narcotráfico pese a negociación de paz: Policía de Colombia. Reuters América Latina. Recuperado de <http://lta.reuters.com/article/topNews/idLTAKCN0X92L5>
- Acta de acuerdo. (1996). Acta de acuerdo entre el Gobierno nacional y los campesinos e indígenas marchistas del Departamento del Caquetá, Florencia. 12 de septiembre de 1996.
- Acuerdo final. (2016). Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, p, 101. Recuperado el 8 de marzo de 2017, de: <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/procesos-y-conversaciones/Documentos%20compartidos/24-11-2016NuevoAcuerdoFinal.pdf>
- Agencia Catalana de Cooperació al Desenvolupament. (2007). *Escola de Cultura de Pau, 2007, Criterios para abordar el narcotráfico en una agenda de negociación, Documentos anexos*, Recuperado el 16 de abril de 2017, de:
- Agro-Tech. (2015). Conoce más sobre la clasificación 2 A de la Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer. Recuperado de <https://hablemosdelcampo.com/agrotech/cafe-glifosato-causan-cancer-conoce-la-clasificacion-la-iarc/>
- Aguilera, M. (2012). *FARC: Auge y Quiebre de su Modelo de Guerra. Análisis Político*.
- Aguilera, M. (2014). *Guerrilla y Población Civil 1949 – 2013*. Bogotá, Colombia. Centro Nacional de Memoria Histórica.

- Alfonso, Munera. (1998). El fracaso de la Nación. Región, clase y raza en el Caribe colombiano, 1717-1810.
- Ameripol. (2013). Análisis situacional del narcotráfico «una perspectiva policial». policial, Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas., Bogotá.
- Arango, C. (2010). Respice polum: las relaciones entre Colombia y Estados Unidos en el siglo XX y los usos (y abusos) de una locución latina. Medellín: Revista Historia y Sociedad, No. 19.
- Armada Nacional. (2003). Plan Estratégico Naval 2003-2006. Bogotá.
- Armada Nacional. (2004). Informe Combatiendo al Narcotráfico. Contribución de la Armada Nacional a la lucha contra el narcotráfico. Bogotá: Dirección de Desarrollo Institucional.
- Armada Nacional. (2015). Plan Estratégico Naval 2015-2018. Bogotá.
- Armada Nacional. (2015). Presentación de la Dirección contra las Drogas. Centro Internacional Marítimo de Análisis contra el narcotráfico. Cartagena.
- Asamblea General de las Naciones Unidas (2000). Resolución A/RES55/25, Anexo I, Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, Artículo 2. Definiciones Para los fines de la presente Convención, p. 1
- Asamblea Nacional. (1991). Constitución Política de Colombia. Arts., 3, 26, 79, 80, 90, 334. Recuperado de: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Normal.jsp?i=4125>
- Atehortúa Cruz Adolfo León y Rojas Rivera Diana Marcela. (2008). El narcotráfico en Colombia. Pioneros y capos. En: Historia y Espacio N° 31
- Autoridad Nacional de Licencias Ambientales. (2015). Resolución1214. Por la cual se adopta una medida preventiva de suspensión de actividades en virtud del principio de precaución. Ministerio de ambiente y Desarrollo Sostenible. Recuperado de <https://justiciaambientalcolombia.org/2015/10/02/resolucion-glifosato/>
- Ayoob, Mohammed (1995). The Third Security Predicament. Boulder: Lynne Reiner Publisher.

- Barno, D. (2006). Challenges in Fighting a Global Insurgency. *Parameters* (Summer): 17-29.
- Bejarano, D. (2016). Relaciones bilaterales Colombia - Estados Unidos 2012 - 2014. Bogotá D.C: Repositorio Universidad Militar Nueva Granada.
- Berti, B. (2016). What's in a Name? Re-Conceptualizing Non-State Armed Groups in the Middle East.
- Betancourt, D., & Martha Luz García Bustos García B. (1994). *Contrabandistas, marimberos y mafiosos: historia social de la mafia colombiana, 1965-1992*. TM Editores.
- Blinken, A. (2015). "Deputy Secretary Blinken at the U.S.-Colombia Partnership Talks". Obtenido de "Deputy Secretary Blinken at the U.S.-Colombia Partnership Talks": <http://iipdigital.usembassy.gov/st/english/texttrans/2015/04/20150427315022.html#axzz3iGAUc7n>.
- BluRadio. (2017). Producción potencial de 710 toneladas de cocaína en Colombia en 2016: EEUU. Recuperado el 15 de 6 de 2017, de Nación: <http://www.bluradio.com/nacion/produccion-potencial-de-710-toneladas-de-cocaina-en-colombia-en-2016-eeuu-134368>
- Brasil, Ministério da Defesa. (2016). Apresentação do CENSIPAM. Recuperado en 04 de agosto de 2016 de: <http://www.sipam.gov.br>
- Brasil. (2012): Livro Branco de Defesa Nacional. Brasília, DF. Recuperado em 04 de agosto de 2016 de: <http://www.defesa.gov.br/arquivos/2012/mes07/lbdn.pdf>
- Brittain, J. (2011). *Revolutionary Social Change in Colombia: The Origin and Direction of the FARC-EP*. London. Pluto Press.
- Caballero, C. (2013). *Una Sociedad Secuestrada*. Centro Nacional de Memoria Histórica. Bogotá D.C. Imprenta Nacional.
- Cabrera, J. (24 de Marzo de 2017). CINECA IRIS Institutional Research Information System. Obtenido de <https://iris.unipa.it/retrieve/handle/10447/178212/296275/Cabrera%20tesi%20finale%20%20RECONSTRUCCION%20DE%20LOS%20TERRITORIOS%20.pdf>

- Cadena Montenegro José Luis (2010). Geopolítica del narcotráfico. México y Colombia: la equivocación en el empleo de las fuerzas militares. En: Cuestiones contemporáneas Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales
- Calduch, R. (2012). Métodos y Técnicas de Investigación en Relaciones Internacionales- Curso de Doctorado. Universidad Complutense de Madrid. Pág. 27.
- Camacho Guizado, Álvaro. (1992). Narcotráfico y Sociedad en Colombia Contribución a un estudio sobre el estado del arte. En: Boletín Socioeconómico N° 24 y 25.
- Caracol Radio (2001). Alcalde de Buenaventura califica a las FARC y al ELN como falsos Robin Hood. Recuperado de http://caracol.com.co/radio/2001/11/13/judicial/1005634800_079210.html
- Caracol Radio. 2017. Farc confirman que dinero incautado en el Huila es de la organización. Recuperado de http://caracol.com.co/emisora/2017/06/22/neiva/1498147914_470456.html
- Cardona, D. (s.f.). La política exterior de la administración Pastrana 1998-2002. Hacia una evaluación preliminar. Latin American Studies Association -LASA-, 22.
- Cardona, P. (Verano de 2007). Los narcotraficantes y su búsqueda de aceptación en la sociedad colombiana: la vía económica, la vía política, la vía violenta y la vía social. Sincronía.
- Castilla, C. E. (2008). El fin de la invulnerabilidad de las FARC. Nueva Sociedad. Democracia y Política en América Latina. Buenos Aires, 217, 4-13.
- Centro de Investigación sobre el Conflicto y la Memoria Histórica Militar. (2016). Capítulo 5. Operación Libertad Uno: El debilitamiento del centro de despliegue estratégico de las FARC frente a la capital de la nación. En Operaciones Militares de Colombia: Un camino histórico en al modernización de las Fuerzas Militares y su doctrina (págs. 51-57). Bogotá: Escuela Superior de Guerra.
- CESOP. Centro de Estudios y de opinión pública. (2007). Plan Colombia: Plan para la paz, la prosperidad y el fortalecimiento del Estado. Compendio de normas., 2-11.

- CINEP. (1997). *Violencia en la Región Andina. El Caso Colombia*. Bogotá.
- Colombia, Ejército Nacional (2016): *La Campaña Fe en Colombia le apuesta a la paz en territorio Nariñense*. Recuperado en 24 de julio de 2016 de: <https://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=389548>
- Colombia, Ejército Nacional. (2016). *Doctrina Damasco, Derecho Operacional Terrestre*. MFE-6-27, p. 1.
- Comando General Fuerzas Militares de Colombia. (21 de Febrero de 2017). *Plan Militar “Victoria” por una paz estable y duradera*. Obtenido de <http://www.cgfm.mil.co/2017/02/21/plan-militar-victoria-una-paz-estable-duradera/>
- Comisión Colombiana del Océano. (2015). *Mapa Esquemático de Colombia*. Bogotá: Asuntos de Educación y CTeI. Recuperado de <http://www.cco.gov.co/mapa-esquematico.html> el 20 de agosto de 2017.
- Comité Internacional de la Cruz Roja. (1949). *II Convenio de Ginebra para aliviar la suerte que corren los heridos, los enfermos y los náufragos de las fuerzas armadas en el mar, 1949*. Recuperado el 18 de mayo de 2016, de: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/treaty/treaty-gc-2-5tdkwc.htm>
- Congreso de Colombia. (1993). *Ley 99. por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA, y se dictan otras disposiciones. Artículo 1º*.
- Congreso de la República. (1986). *Ley 30 de 1986, por la cual se adopta el Estatuto Nacional de Estupefacientes y se dictan otras disposiciones*. Bogotá: En Diario Oficial, núm. 37335, 5 de febrero de 1986.
- Congreso de la República. (2000). *Ley 599 de 2000, por la cual se expide el Código Penal*. Bogotá: En Diario Oficial núm. 44.097, 24 de julio de 2000.
- Congreso de la República. (2001). *Ley 685 de 2001, por la cual se expide el Código de Minas y se dictan otras disposiciones*. Bogotá: En Diario Oficial núm. 44.545, 15 de agosto de 2001.
- Congreso de la República. (2009). *Ley 1333 de 2009, por la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones*. Bogotá: En Diario Oficial núm. 47.417, 21 de julio de 2009.

- Congreso de la República. (2011). Ley 1453 de 2011, por medio de la cual se reforma el Código Penal, el Código de Procedimiento Penal, el Código de Infancia y Adolescencia, las reglas sobre extinción de dominio y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad. Bogotá: En Diario Oficial núm. 48.110, 24 de junio de 2011.
- Congreso de la República. (2014). Ley 1708 de 2014, por medio de la cual se expide el Código de Extinción de Dominio. Bogotá: En Diario Oficial núm. 49.039, 20 de julio de 2014.
- Congreso de la República. (2016). Ley 1801 de 2016, por la cual se expide el Código Nacional de Policía y Convivencia. Bogotá: En Diario Oficial núm. 49.949, 29 de julio de 2016.
- Constitución Política de Colombia. (1991).
- Corbett, J. (1936). Algunos Principios de Estrategia Marítima. Buenos Aires, Escuela de Guerra Naval.
- Corporación Excelencia en la Justicia. (2011). Extradición en Colombia durante el siglo XXI. Recuperado el 15 de 6 de 2017, de Corporacion Excelencia en la Justicia: <http://www.cej.org.co/index.php/todos-justi/2558-extradicion-en-colombia-durante-el-siglo-xxi>
- Corporación Latino barómetro. (2011). Informe 2011. Latino barómetro, Banco de datos en línea, Santiago de Chile.
- Corte Constitucional (2012). Sentencia de Constitucional 240 con ponencia del Magistrado Nelson Pinilla Pinilla, Bogotá: Recuperado el 18 de abril de 2017 en: <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2012/C-240-12.htm>
- Corte Constitucional. (1993). Sentencia T 254/93
- Corte Constitucional. (1995). Sentencia T-28/95
- Corte Constitucional. (2017). Sentencia T-080/17
- Cruz, A. L. A., & Rivera, D. M. R. (2008). El narcotráfico en Colombia. Pioneros y capos. Historia y espacio, (31), 7.
- Delgado, C., Gálvez, J. Y Valvuela, G. (2009). Los semisumergibles, una amenaza para la seguridad hemisférica; técnicas y tácticas para su neutralización. Bogotá: Escuela Superior de Guerra de Colombia.

- Department Of State. (2017). International Narcotics Control Strategy Report. Washington: Bureau for International Narcotics and Law Enforcement Affairs.
- Departamento Nacional de Desarrollo. (2014). Plan Nacional de Desarrollo, Todos por un nuevo país:paz equidad y educación. Obtenido de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/PND/PND%202014-2018%20Tomo%20%20internet.pdf>
- Departamento Nacional de Planeación. (18 de Febreo de 2016). Plan Colombia: Balance de los 15 años. Obtenido de https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Sinergia/Documentos/PLAN_COLOMBIA_Boletin_180216.pdf
- Departamento Nacional de Planeación. (1998). Plan Nacional de Desarrollo 1998-2002: Camibo para construir la paz. Colombia.
- Departamento Nacional de Planeación. (2003). Hacia un estado comunitario . Bogotá.
- Departamento Nacional De Planeación. (2003). Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006. ‘Hacia un Estado Comunitario’. Bogotá.
- Departamento Nacional de Planeación. (2010). Plan nacional de desarrollo 2010-2014 Tomo II. Obtenido de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/PND/PND2010-2014%20Tomo%20II%20CD.pdf>
- Departamento Nacional de Planeación. (2015). Plan Nacional de Desarrollo (2014-2018) (Vol. 1). Bogotá, Cundinamarca, Colombia: Imprenta Nacional de Colombia.
- Diálogo. (2016): ‘Fe en Colombia’, un programa de todos para todos. Recuperado en 04 de agosto de 2016 de: <https://dialogo-americas.com/pt/articles/fe-en-colombia-um-programa-de-todos-para-todos>
- Díaz, J. (2017). Contro territorial en la perspectiva de los instrumentos de gobierno: Planes de gobierno, políticas públicas y planes de guerra. En El control territorial en el siglo XXI: Fundamentos Teóricos (págs. 283-330). Bogotá: Escuela Superior De Guerra “General Rafael Reyes Prieto”.
- Douhet, G. (1927). El comando del aire.
- Drug Enforcement Administration. (2015). National Drug Threat Assesment Summary. DEA Office of Public Affairs. Recuperado de <https://www.dea.gov/docs/2015%20NDTA%20Report.pdf>

- Drug Enforcement Agency. (2017). DEA - Intelligence Brief. Executive Summary. Washington: DEA Strategic Intelligence Section.
- Drumhiller, N. K. (2014). Dirty Entanglements: Corruption, Crime, and Terrorism. By Louise I. Shelley. New York, NY: Cambridge University Press, 2014. *Journal of Strategic Security*, 7(4), 10.
- Duncan, G. (2006). *Los Señores de la Guerra*. Bogotá: Editorial Planeta Colombiana S.A.
- Duncan, G. (2006). *Los señores de la guerra: de paramilitares, mafiosos y autodefensas en Colombia*. Bogotá: Planeta.
- Durán, E. (2016). *Vicealmirante. Narcotráfico: Entre los retos y los desafíos del dominio marítimo*. Cartagena: Revista CIMCON.
- Dussán, A. B. (1991). *Colombia, geografía y destino: visión geopolítica de sus regiones naturales*. Ecoe Ediciones.
- Ejército Nacional, 2016, *Manual MFE 1.0*, Ejército, Bogotá, Colombia.
- Ejército Nacional. (2016). *Doctrina Damasco, Operaciones especiales*. MFE-3-05, p. 11.
- Ejército Nacional. (2016). *Manual Fundamental del Ejército MFE 3-07 Estabilidad*. Ediciones Ejército: Bogotá D.C.
- El Economista. (2014). *El Economista*. Recuperado el 15 de 6 de 2017, de Colombia. 20.000 muertos en 30 años: <http://eleconomista.com.mx/internacional/2013/11/24/colombia-20000-victimas-narco-30-anos>
- El Espectador. (2013). *La Quiebra del Grupo Grancolombiano*. Bogotá D.C.
- El Espectador. (4 de Febrero de 2016). “El nuevo capítulo del Plan Colombia se llamará Paz Colombia”: Obama. *El Espectador*.
- El Heraldo (2016). ¿Qué tan grande es el problema del narcotráfico que el acuerdo busca solucionar? (2016. Septiembre, 30). *El Heraldo.com*. Recuperado de <https://www.elheraldo.co/.../que-tan-grande-es-el-problema-del-narcotrafico-que-el-ac>.
- El Heraldo. (22 de Mayo de 2017). *Colombia se asoma a una nueva guerra contra el narcotráfico*. *El Heraldo*.

- El País (22 de septiembre 2014). Así es el pacto entre las FARC y las bandas criminales. Recuperado de <http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/asi-pacto-entre-farc-y-bandas-criminales>
- El País. (2016). Colombia, el principal productor de coca del mundo: ONU. Cali. Recuperado el 23 de noviembre de 2016 de <http://www.elpais.com.co/judicial/colombia-el-principal-productor-de-coca-del-mundo-onu.html>.
- El Tiempo. (1996). EE.UU. le cierra las puertas a Samper. Bogotá: Casa Editorial El Tiempo.
- El Tiempo. (2001). FARC: liberación y guerra urbana. Bogotá: Casa Editorial El Tiempo.
- El Tiempo. (2006). La nueva Armada. Bogotá: Casa Editorial El Tiempo.
- El Tiempo. (2016). Negocio del narcomenudeo en Colombia movió \$ 6 billones en 2015. Recuperado el 15 de 6 de 2017, de El Tiempo: <http://www.eltiempo.com/justicia/cortes/consumo-de-drogas-en-colombia-informe-del-departamento-de-planeacion-nacional-33189>
- El Tiempo. (2016). Renuncia director de la UIAF tras informe de revista “The Economist”. Bogotá D.C.
- El Tiempo. (2017). ‘Con menos recursos incautamos más droga que EE. UU.’. Bogotá: Casa Editorial El Tiempo.
- El Tiempo. (2017). Cultivos y producción de coca en Colombia alcanzan máximo histórico. Diario El Tiempo. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/mundo/eeuu-y-canada/aumentan-a-maximo-historico-cultivos-de-coca-en-colombia-67586>
- El Tiempo. (2017). Editorial. Corrupción: una cruzada nacional. 6 de abril de 2017. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/opinion/editorial/corrupcion-una-cruzada-nacional-75782>
- El Tiempo. (25 de junio de 2017). En guardia por Colombia: PLAN VICTORIA, EN MARCHA. El Tiempo.
- El Tiempo. (28 de Enero de 2017). La nueva estrategia antidrogas, con los ojos en Trump.
- Escárzaga, F. (2001). AUGHEYCAÍDAESENDEROLUMINOSO. Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal, 75-97.

- Estadísticas suministradas del Programa Fe en Colombia. Vigésima Tercera Brigada del Ejecito Nacional).
- Euzébio, E. F. (2014): A porosidade territorial na fronteira da Amazônia: as cidades gêmeas Tabatinga (Brasil) e Leticia (Colômbia). Cuadernos De Geografía - Revista Colombiana De Geografía. Recuperado en 04 de agosto de 2016 de: <http://www.scielo.org.co/pdf/rcdg/v23n1/v23n1a09.pdf>
- Fajardo, A. (2015). Economías Ilícitas - Colombia. Obtenido de slideshare: <https://es.slideshare.net/AndresFajardo13/economias-ilicitas-colombia-47118795>
- Fernández, J.; Jordan, J.; Sansó-Rubert, D. (2008). Seguridad y defensa hoy. Construyendo el futuro. 2008. Criminalidad organizada transnacional y seguridad internacional. Madrid: Editorial Plaza y Valdés.
- Ferrer, L. G. (2015). Narcotráfico y guerra irregular en Colombia un acercamiento a la problemática del narcotráfico y la guerra en Colombia.
- Fiscalía General de la Nación. (2015). Directiva No. 0003 de 2015, Por medio de la cual se establecen las pautas para la persecución penal de los crímenes de guerra en el territorio nacional. Bogotá, Colombia.
- Fuerza de Tarea Conjunta Omega. (2016). Omega la gran campaña militar una exposición del honor y servicio por la patria. Larandía, Caqueta, Colombia: Editorial Planeta Colombiana S. A.
- Garay, L. J. (2002). Repensar a Colombia: hacia un nuevo contrato social. Talleres del Milenio. PNUD-ACCI. Tercer Mundo Editores. Bogotá.
- García, G. N. P. (2009). LAS FARC, SU ORIGEN Y EVOLUCIÓN/” FARC, Origins and Evolution.”. UNISCI Discussion Papers, (19), 154.
- Global Financial Integrity (GFI). (2017). Crimen transnacional y el mundo subdesarrollado. Recuperado de: http://www.gfintegrity.org/wpcontent/uploads/2017/03/Transnational_Crime-final.pdf
- González, B. (2010). El coste de oportunidad como herramienta empresarial. Oviedo, España: Universidad de Oviedo.
- Goodhand, J. (2008). Corrupting or consolidating the peace? The drugs economy and post-conflict peacebuilding in Afghanistan. *International Peacekeeping*, 15(3), 405-423.

- Grupo de Memoria Histórica. (2013). “¡ Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad. Informe General”. Centro de Memoria Histórica. Bogotá D.C.
- Guarín. (2013. Febrero, 02). Las cifras ocultas del narcotráfico. Semana.com. Recuperado de: www.semana.com/opinion/articulo/las-cifras-ocultas-del-narcotrafico/333470-3
- Guevara, J. P. (2015). Plan Colombia or development as security. Revista Colombiana de Sociología.
- Gutierrez, I., Tobon, S., Suarez, C., Vanegas, M., & Duncan, G. (2016). La situación del narcotráfico en Colombia ad portas del posacuerdo. EAFIT.
- Gutiérrez, I., Tobón, S., Suarez, C., Vanegas, M., & Duncan, G. (mayo de 2016). La situación del narcotráfico en Colombia. Cuadernos de trabajo en gobierno y ciencias políticas, 3, 55. (C. d. político, Ed.) Medellín, Antioquia, Colombia: Universidad EAFIT.
- Hernández, D. (19 de marzo de 2015). Consumo de sustancias psicoactivas en Colombia. Foro Nacional de Drogas. Bogotá, D.C., Colombia.
- Hernández, E. (2014). Finanzas de las ONT – FARC: Hacia la formulación de estrategias de debilitamiento y reducción. Bogotá D.C. Escuela Superior de Guerra.
- Hidalgo, Á. R. G. ORDENAMIENTO TERRITORIAL, VIOLENCIA Y TERROR: Latifundio, narcotráfico y conflicto armado en los territorios de las minorías étnicas del Departamento del Cauca-Región Suroccidental de Colombia.
- <http://escolapau.uab.cat/img/programas/colombia/colombia021e.pdf>
- https://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/Prensa/Documentos/dir_15_2016.pdf
- International Narcotics Control Board. (2017). Report 2016. United Nations. Vienna. Recuperado de: https://www.incb.org/documents/Publications/AnnualReports/AR2016/English/AR2016_E_ebook.pdf
- International Narcotics Control Strategy Report. (2017). Drug and Chemical Control Volume I. Bureau for International Narcotics and Law Enforcement Affairs. United States Department of State March 2017.

- Jarrín, O. (2004) La ineludible seguridad cooperativa en el conflicto colombiano. Capítulo publicado en Cardona, Labatut, Lavaux, Sánchez, Encrucijadas de la Seguridad en Europa y las Américas. Bogotá: CEPI-Universidad del Rosario.
- Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes. (2012). Informe de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes correspondiente a 2011. Viena: Publicación de las Naciones Unidas.
- Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes. (2015). Informe 2014. Organización de las Naciones Unidas. Vienna. Recuperado de: https://www.incb.org/documents/Publications/AnnualReports/AR2014/Spanish/AR_2014_ESP.pdf
- Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes. (2016). Informe 2015. Organización de las Naciones Unidas. Vienna. Recuperado de: https://www.incb.org/documents/Publications/AnnualReports/AR2015/Spanish/AR_2015_S.pdf
- Keen, Ken et al (2011): Resposta a Desastres no Exterior: Observações da Força-Tarefa Conjunta-Haiti. Military Review - Ed. marzo-abril 2011. Recuperado en 06 de julio de 2016 de: <http://cgsc.contentdm.oclc.org/cdm/ref/collection/p124201coll1/id/1140>
- Kilcullen, D., & Mills, G. (2015). Colombia: A Political Economy of War to an Inclusive Peace. Prism: a Journal of the Center for Complex Operations, 5(3), 106.
- Leech, G. (2011). FARC The Longest Insurgency. London. Zed Books.
- Libro estructural crei5 (2016). Plan Estratégico.
- Loingsigh, G. (2008). Catatumbo un reto por la Verdad. Colombia. Comité de Integración Social del Catatumbo.
- López Restrepo, A., & A. C. (2001). From Smugglers to Drug-Lords to Traquetos: Changes in the Colombian illicit Drug Organizations. Obtenido de <http://nd.edu/~kellogg/faculty/research/pdfs/LopeCama.pdf>
- López, G. (2011). Pueblos indígenas y narcotráfico.

- Lozano, C. (16 de Julio de 2017). ¿Plan de guerra o plan de paz? Voz.
- Marín, Á. M. P. (2006). El opio de los talibán y la coca de las FARC: transformaciones de la relación entre actores armados y narcotráfico en Afganistán y Colombia. Universidad de los Andes Facultad de Ciencias Sociales-Ceso.
- Marks, T. A., Gorka, S. L., & Sharp, R. (2010). Getting the Next War Right: Beyond Population-centric Warfare. NATIONAL DEFENSE UNIV WASHINGTON DC.
- Marquez, W. (2013). DEA: 40 años de polémica lucha contra las drogas. Recuperado el 17 de 6 de 2017, de BBC Mundo: BBC Mundo
- Mata, N. (5 de Julio del 2014). Con \$3.6 billones las FARC sostienen sus estructuras. El Colombiano. Recuperado de http://www.elcolombiano.com/historico/con_36_billones_farc_sostienen_sus_estructuras-NGEC_301369
- Matfess H. & Miklaucic M. (2016). Beyond Convergence, world without order. Center for Complex Operations. Institute for National Strategic Studies. National Defense University. Washington D.C., US.
- Matta, N. (5 de Febrero de 2016). Los cuatro pilares del plan “Paz Colombia”. El colombiano.
- McDermott, J (2016). 8 Razones por las cuales el Posconflicto en Colombia aún esta lejos de lograrse. Insight Crime. Centro de Investigación de Crimen Organizado. Recuperado de <http://es.insightcrime.org/analisis/8-razones-posconflicto-colombia-aun-esta-lejos-lograrse>
- Mejía, D., & Gaviria, A. (2011). Políticas antidroga en Colombia: éxitos, fracasos y extravíos. Ediciones Uniandes, Bogotá, DC.
- Melo, J. (1995). Narcotráfico y democracia: la experiencia colombiana. Obtenido de Colombia es un tema: <http://www.jorgeorlandomelo.com/narcotrafico.htm>
- Melo, J. O. (1996). Narcotráfico y democracia: La experiencia colombiana. Obtenido de <http://www.jorgeorlandomelo.com/narcotrafico.htm>
- Michael G. Mullen, M. (2007). Estrategia Marítima de los EE.UU. Preámbulo.
- Mindefensa. (2015). Política de Defensa y Seguridad. Todos por un nuevo país. p. 3. Bogotá, Colombia.

- Ministerio de Ambiente. (2001). Código de minas. Recuperado el 14 de 10 de 2017 de: http://www.minambiente.gov.co/images/normativa/leyes/2001/ley_0685_2001.pdf
- Ministerio de Defensa Nacional . (Mayo de 2011). Política integral de seguridad y defensa para la prosperidad. Obtenido de https://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/Documentos_Home/pispd.pdf
- Ministerio de Defensa Nacional. (2013). memorias al congreso 2012-2013. MINISTERIO DE DEFENSA. IMPRENTA NACIONAL.
- Ministerio de Defensa Nacional. (2016). Directiva Permanente No. 15 de 2016. Recuperada el 3 de mayo de 2017, de:
- Ministerio de Defensa Nacional. (2016). Guía de Planeamiento Estratégico 2016-2018.
- Ministerio de Defensa. (2015). Política de Defensa y Seguridad para la Nueva Colombia 2015-2018. Bogotá.
- Ministerio de Justicia y del Derecho. (2011). Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas en Población Escolar Colombia 2011. Informe Final, República de Colombia, Observatorio de Drogas de Colombia, Bogotá D.C.
- Ministerio de Justicia. (2016). Recuperado el 15 de 6 de 2017, de Precios de producción de narcóticos: <https://www.odc.gov.co/Portals/1/publicaciones/pdf/oferta/simci/simci04012014-precios.pdf>
- Ministerio de Justicia. (2016). Reporte de drogas en Colombia 2016. Bogotá. ISSN: 24631418.Edición No. 2
- Molano, A. (2016). Las Fronteras en Colombia como zonas estratégicas. Análisis y perspectivas. Ediciones Antropos LTDA. Bogotá
- Molano, R. (2014). Entre transición y restauración. Desafíos para la sociedad colombiana en el posconflicto contribuciones al debate sobre justicia transicional en Colombia (No. LC-0733). Fundación Konrad Adenauer.
- Monsalve, R. (2016). El Colombiano. Aumenta amenaza de la coca en Parques Nacionales. Entrevista a líderes de las organizaciones de protección del medio ambiente. Recuperado de <http://www.elcolombiano.com/colombia/aumenta-amenaza-de-la-coca-en-parques-nacionales-EB4605327>

- Naciones Unidas. (2014). Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). Bogotá, Colombia. Recuperado de: http://www.unodc.org/documents/crop-monitoring/Colombia/Colombia_Monitoreo_de_Cultivos_de_Coca_2014_web.pdf
- Naím, M. (2013). El fin del poder: Empresas que se hunden, militares derrotados, papas que renuncian, y gobiernos impotentes: cómo el poder ya no es lo que era. Debate.
- Nieto, J. Z. (1996). Cuando la corrupción invade el tejido social. Nueva sociedad, (145), 148-159.
- Novelas del Narcotráfico. (2017). Recuperado el 17 de 6 de 2017, de Narcofaby: <http://narcofaby.blogspot.com.co>
- Ó Loingsigh, Gearóid. (2016). Las drogas y la paz. En El Salmón, Revista de expresión cultural. Ibagué, Colombia: Alcaldía Municipal de Ibagué. Núm. 27, pp. 44.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). (2016). Informe Mundial sobre las Drogas 2016 - Resumen Ejecutivo. Viena.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito -UNODC- (2016). Colombia Monitoreo de Cultivos Ilícitos 2015
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito -UNODC- (2017). Colombia Monitoreo de Cultivos Ilícitos 2016
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2016). Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2015. Bogotá D.C.
- Oquist, P. H. (1978). Violencia, conflicto y política en Colombia (Vol. 1). Instituto de Estudios Colombianos.
- Organización de las Naciones Unidas. (1998). Declaración sobre el problema mundial de la droga en junio 9 de 1998.
- Ortiz, R. (2000). Guerrilla y narcotráfico en Colombia. Cuadernos de la Guardia Civil. Revista de Seguridad Pública, (22).
- Ospina, C. (2014). Los años en que Colombia recuperó la esperanza. Medellín. Universidad Pontificia Bolivariana.
- Ospina, C. 2014. La Estrategia en Colombia. Variaciones del centro de gravedad.

- Perry Center. National Defense University. Washington.
- Pachón, Á., & Ramírez, M. T. (2006). La infraestructura de transporte en Colombia durante el siglo XX. Fondo de Cultura Económica.
- Páez, C. (2012). Cuatro décadas de Guerra contra las drogas ilícitas: un balance costo-beneficio. Obtenido de http://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/pensamiento_estrategico/documentos_sobre_region/d.Cuatro%20D%20E9cadas%20de%20Guerra%20contra%20las%20Drogas%20II%20EDcitas%20Un%20Balance%20Costo%20-%20Beneficio%20-%20Agosto%202012%20-%20Cesar%20PAEZ.pdf
- Paez, Cesar. (2012). Cuatro décadas de Guerra contra las drogas ilícitas: un balance costo – beneficio. En: Análisis Latinoamericano N° 4. Centro de Pensamiento Estratégico-Ministerio de Relaciones Exteriores
- Palomino, Francesco, Manetto, & Sally. (21 de Mayo de 2017). Colombia se asoma a una nueva guerra contra el narcotráfico. El País, págs. 1,2.
- Pardo, R. (2008). Historia de las guerras. Bogotá, D.C., Colombia.
- Patiño, C. (2010). Guerra y construcción del Estado en Colombia 1810-2010. Bogotá: Random House Mondadori.
- Perea Holguín, F. A. (2011). Análisis del proceso de involución política de la guerrilla colombiana (FARC-EP) dentro de sus formas de lucha político-militares, durante el periodo 1994-2002.
- Pereira Sánchez, J. A. (2013). Narcotráfico en Colombia.
- Pérez González, Manuel y Conde Pérez, Elena. (2012). La lucha contra el terrorismo, Derecho Internacional Humanitario y Derecho Penal Internacional. Tirant lo Blanch, p. 322.
- Pizarro, E. (2004). Una democracia asediada: balance y perspectivas del conflicto armado en Colombia. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Plan Colombia, Documento Oficial del Gobierno Colombiano sobre el Plan Colombia, (1999), III Estrategia Antinarcóticos.
- Plan de Estabilización y Consolidación Victoria (MDN, 2016). Bogotá, Cundinamarca, Colombia.

- Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018. (2015). “Todos por un nuevo país”. Recuperado de: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/PND/PND%2020142018%20Tomo%201%20internet.pdf>
- Policia Nacional de Colombia. (2010). Memoria al Congreso 2009-2010. Obtenido de <https://www.policia.gov.co/file/3367/download?token=k8TPofZy>
- Policía Nacional. (2012). “Por la cual se actualiza la Plataforma Estratégica 2011-2014 de la Policía Nacional y se derogan unas disposiciones”.
- Pontón, C. (2013). La economía del narcotráfico y su dinámica en América Latina. Iconos. Revista de Ciencias Sociales, (47).
- Por qué Sudamérica es donde más crece el consumo de cocaína en el mundo. (2016). Recuperado el 17 de 06 de 2017, de BBC: <http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-36669258>
- Presidencia de la República - Ministerio de Defensa Nacional. (2003). Política de Defensa y Seguridad Democrática. Obtenido de The Organization of American States: <https://www.oas.org/csh/spanish/documentos/Colombia.pdf>
- Presidencia de la República de Colombia. (1999). El Plan Colombia, Texto oficial de la embajada de los Estados Unidos. Obtenido de Le monde diplomatique: <https://www.monde-diplomatique.fr/cahier/ameriquelatine/plancolombiens>
- Presidencia de la República. (2000). Plan Colombia: plan para la paz, la prosperidad y el fortalecimiento del Estado. Bogotá.
- Presidencia De La República. (2003). Política de Defensa y Seguridad Democrática. Bogotá: Ministerio de Defensa Nacional.
- Prieto, J. (2017). Proceso con las FARC, Drogas, Santanderes “Caño Indio: un campanazo para Rafael Pardo”. Recuperado el 14 de 10 de 2017 de: <http://lasillavacia.com/historia/cano-indio-un-campanazo-para-rafael-pardo-61632>
- Procuraduría General de la Nación. (2016). Minería Ilegal en Colombia. Informe Preventivo. Bogotá: Procuraduría General de la Nación.
- Procuraduría General de la Nación. (s.f.). Minería ilegal en Colombia. Informe preventivo. Bogotá. Recuperado el 10 de mayo de 2017, de: <https://www.procuraduria.gov.co/portal/media/file/MINERIA%20ILEGAL%20EN%20COLOMBIA%20%20DOCUMENTO.pdf>

- Quintana, O. M. (2010). Cultura política mafiosa en Colombia. *Ciencia Política*, 5(10).
- Ramirez, C. (2012). *El conflicto colombiano: Génesis de decisiones políticas de Colón a Juan Manuel Santos Calderón*. Bogotá D.C: Universidad Militar Nueva Granada.
- Ramirez, S. (05 de septiembre de 2011). La política exterior de Santos frente a la de Uribe: cambios y continuidades. *Razón Pública*.
- Ramírez. (2013, Diciembre, 12). El narcotráfico en cifras. *La Nación.com*. Recuperado de: www.lanacion.com.co/index.php/opinion/item/226842-el-narcotrafico-en-cifras
- Rangel, A. (2003). *Fuerzas Militares para la guerra. La agenda pendiente de la reforma militar*. Bogotá: Fundación Seguridad y Democracia. Bogotá.
- Realuyo, C. B. (2012). *It's All about the Money: Advancing Anti-laundering Efforts in the US and Mexico to Combat Transnational Organized Crime*. Woodrow Wilson International Center for Scholars, Mexico Institute. Recuperado en 04 de agosto de: https://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/Realuyo_U.S.-Mexico_Money_Laundering_0.pdf
- República de Colombia. (1991). *Constitución Política de Colombia*.
- Restrepo, L. P. (2003). Transformaciones e interacciones del narcotráfico desde la práctica de la violencia en los años noventa. *Nómadas*, (19), 259-268.
- Restrepo, M. E. (2015). *Colombia and its wars against Drug Trafficking today*. Bagley, B. M., & Rosen, J. D. *Drug trafficking, organized crime, and violence in the Americas today*. (pp. 139-160). Gainesville, Florida, EEUU. University Press of Florida.
- Revelo-Rebolledo, J. E., & García-Villegas, M. (2010). *Estado alterado. Clientelismo, mafias y debilidad institucional en Colombia*.
- Revelo-Rebolledo, J. E., & García-Villegas, M. (2010). *Estado alterado. Clientelismo, mafias y debilidad institucional en Colombia*.

- Revista Semana, 2012. Resultados de favorabilidad del paramilitarismo, las FARC y el ELN, encuesta de Napoleón Franco. Recuperado de <http://www.semana.com/opinion/expertos/articulo/resultados-de-favorabilidad-del-paramilitarismo-las-farc-el-eln-encuesta-ipsos-napoleon-franco/324987>
- Revista Semana, Entrevista, 7/16/2017, El consumo de coca en Estados Unidos aumentó: Rafael Pardo)
- Revista Semana. (1997). El proceso 8000. Recuperado de <http://www.semana.com/especiales/articulo/el-proceso-8000/32798-3>
- Revista Semana. (2000). La nueva mafia colombiana. Recuperado de <http://www.semana.com/nacion/articulo/la-nueva-mafia-colombiana/43333-3>
- Revista Semana. (2017). “Colombia es el primer productor mundial de cocaína”. Bogotá, 3 de febrero de 2017. Recuperado el 28 de junio de 2017 de <http://www.semana.com/nacion/articulo/cultivos-ilicitos-en-colombia-informe-del-departamento-de-estado/517216>
- Rocha García Ricardo (2011). Las Nuevas Dimensiones del Narcotráfico en Colombia. Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito – UNODC. Ministerio de Justicia y del Derecho
- Rocha García, R. (2001). Antecedentes y perspectivas del narcotráfico en Colombia: Una mirada a las políticas. Problemas del desarrollo. Revista latinoamericana de economía, 32(126)
- Rodríguez, C. (2010). Manejo de la política exterior durante el gobierno de Andrés Pastrana y la incidencia de Estados Unidos y la Unión Europea. Bogotá.
- Rojas, D. (2013). Las relaciones Colombia - Estados Unidos en el gobierno Santos: ¿Llegó la hora del post conflicto? Análisis Político, 26(79).
- Rojas, D. M. (2006). Balance de la política internacional del gobierno Uribe. Revista Análisis Político, (57), 85-115.
- Rojas, D. M. (2007). Plan Colombia II: ¿más de lo mismo? Colombia Internacional, 14-37.
- Rojas, D. M. (2013). Las Relaciones Colombia Estados Unidos en el gobierno Santos: ¿Llegó la hora del posconflicto? Análisis Político, 1,4.

- Rossi, D. A. (2011). *Narcotráfico y consecuencias*. Fundación Nueva Generación Argentina. Buenos Aires.: FNGA.
- Rueda García, M. (2014). *La simbiosis FARC-narcotráfico: el principal desafío para la paz*.
- Saenz Rovner, E. (2007). *La prehistoria de la marihuana en Colombia. Consumo y cultivo entre los años 30 y 60*. Cuadernos de Economía, XXVI(47).
- Sáenz Rovner, Eduardo (2016). *La Historia del Narcotráfico en Colombia*
- Salazar, J., Peña, B., & Parra, M. (2017). *Drugs and addictive Behavior*, 2(1), 47.
- Salgado, N. L. (2010). *RELATIONSHIP BETWEEN COCAINE TRAFFICKERS AND FARC: 1980s*. CULTURA Y DROGA, 90.
- Samuelson, P. A., & Nordhaus, W. (1992). *Economía*. México: McGraw Hill.
- Santos, M. (2012). *O conflito colombiano e o Plano Colômbia (Vol. 3)*. Ed UFRR. Recuperado en 04 de agosto de 2016 de: <https://works.bepress.com/eloi/240/download/>
- Semana, R. (2016). *El posconflicto en medio de las economías ilegales*. Obtenido de Revista Semana: <http://www.semana.com/opinion/articulo/ariel-avila-economias-ilegales-y-posconflicto/468280>
- Semana. (2017). *La Coca se dispara*. Recuperado el 14 de 6 de 2017, de Semana: <http://www.semana.com/nacion/articulo/coca-cultivos-alcanzan-la-cifra-mas-alta-en-la-historia-de-colombia/517424>
- Semana. (2017). *La impunidad en Colombia es del 99 %: Néstor Humberto Martínez*. Recuperado el 15 de 6 de 2017, de Semana: <http://www.noticiasrcn.com/nacional-justicia/impunidad-colombia-del-99-nestor-humberto-martinez>
- Shultz, Richard, et al. (2011). *The Sources of Instability in the Twenty-First Century: Weak States, Armed Groups, and Irregular Conflict*. AIR UNIV MAXWELL AFB AL STRATEGIC STUDIES QUARTERLY.
- SIMCI, S. I. (2014). *Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y el Ministerio del Interior y de Justicia*.
- Soto, M. (2016). *Conceptos sobre estrategias marítimas contra el narcotráfico*. Bogotá.

- Spencer, D. (2011). Colombia's Road to Recovery: Security and Governance 1982-2010. Center for Hemispheric Defense Studies. National Defense University, (June)
- Spitaletta, R. (2015, 26 de enero). Narcotráfico y Posconflicto. El Espectador. Recuperado de <http://www.elespectador.com/opinion/narcotrafico-y-posconflicto-columna-540161>
- Static. (2015). La huella de 45 años de coca. Recuperado de <http://static.iris.net.co/sostenibilidad/upload/media/2015/8/24/33712/coca.html>
- Téllez E., Montes O., Lesmes J. (2002). Diario Intimo de un Fracaso. Bogotá D.C. Planeta.
- The White House. (4 de Febrero de 2016). FACT SHEET: Peace Colombia -- A New Era of Partnership between the United States and Colombia. Obtenido de <https://obamawhitehouse.archives.gov/the-press-office/2016/02/04/fact-sheet-peace-colombia-new-era-partnership-between-united-states-and>
- Thoumi, F. (2002). Economía política y Narcotráfico. (I. -U. Andes, Ed.) Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Thoumi, F. (2002). El Imperio de la droga. Narcotráfico, economía y Sociedad en los Andes. (I. d. IEPRI, Ed.) Bogotá: Universidad Nacional .
- Tickner, A. (6 de Octubre de 2008). Bitacora Exterior. Obtenido de Colombia y Estados Unidos: Una Relación especial: http://bitacoraexterior.blogspot.com.co/2008_10_05_archive.html
- Torrijos Rivera, V. (2011). La política de seguridad en Colombia:¿ ruptura, o una continuidad creativa?. Revista de relaciones internacionales, estrategia y seguridad, 6(1), 113-125.
- Trejos Rosero, L. F. Un actor no estatal en el escenario internacional. El caso de las FARC-EP.
- Tse-Tung, M., & Mao, Z. (1961). On guerrilla warfare. University of Illinois Press.
- Tumaco y Briceño: dos de las zonas con más cultivos ilícitos en Colombia. En: Revista Semana Colombia, 3/4/2017 (Consultada 21.06.2017)

- UNDOC. (2012). Informe mundial sobre las drogas 2011. Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito. Recuperado de https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/WDR2012/WDR_2012_Spanish_web.pdf
- UNDOC. (2013). Informe mundial sobre las drogas 2012. Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito. Recuperado de https://www.unodc.org/doc/wdr2013/World_Drug_Report_2013_Spanish.pdf
- UNDOC. (2013). Monitoreo de Cultivos de Coca 2012 Colombia. Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito. Bogotá D.C.: Publicaciones de las Naciones Unidas.
- UNDOC. (2014). Informe mundial sobre las drogas 2013. Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito. Recuperado de https://www.unodc.org/documents/wdr2014/V1403603_spanish.pdf
- UNDOC. (2015). Informe mundial sobre las drogas 2014. Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito. Recuperado de <https://www.unodc.org/mexicoandcentralamerica/es/webstories/2015/informe-mundial-sobre-las-drogas-2015.html>
- UNDOC. (2016). Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2015. Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito. ISSN 2011-0596.
- United Nations Office On Drugs And Crime (UNODC). (2016). World Drug Report 2016. Viena. (Traducción libre del autor).
- United States Institute for Peace. (2000). Plan Colombia: Plan for Peace, Prosperity, and the Strengthening of the State.
- UNODC (2016). Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito. Informe mundial sobre las drogas, 2016. Recuperado de https://www.unodc.org/doc/wdr2016/WDR_2016_ExSum_spanish.pdf
- UNODC, United Nations Office on Drugs and Crime. (2016): The Global programme against money laundering mandate. Recuperado en 04 de Agosto de 2016 de: <https://www.unodc.org/documents/money-laundering/GPML-Mandate.pdf>
- UNODC. (2011). Informe Mundial Sobre las Drogas 2011. Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, División de Análisis de Políticas y Asuntos Públicos. New York: Publicación de las Naciones Unidas.

- UNODC. (2012 de Julio de 2012). Nueva campaña de UNODC destaca que el Crimen Organizado Transnacional genera 870 mil millones de dólares anuales. Obtenido de Oficina de Enlace y Partenariado en Brasil: <https://www.unodc.org/lpo-brazil/es/frontpage/2012/07/16-unodc-lanca-campanha-global-sobre-crime-organizado-transnacional.html>
- UNODC. (2012). Colombia Monitoreo de Cultivos de Coca 2011. Censo, Oficina de las Naciones Unidas Contra las Drogas y el Delito, Bogotá D.C.
- UNODC. (2012). Informe Mundial sobre las Drogas 2012. OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO. New York: Publicaciones de las Naciones Unidas.
- UNODC. (2015). Colombia. Monitoreo de Cultivos de Coca 2014. Recuperado el 14 de 6 de 2017, de UNODC: https://www.unodc.org/documents/crop-monitoring/Colombia/Colombia_Monitoreo_de_Cultivos_de_Coca_2014_web.pdf
- UNODC. (2016). Informe Mundial sobre las drogas. (UNODC, Ed.) Recuperado el 17 de 6 de 2017, de https://www.unodc.org/doc/wdr2016/WDR_2016_ExSum_spanish.pdf
- UNODC. (2016). Informe SIMCI 2014: Estudio de UNDOC revela aumento significativo en la producción de hoja de coca en áreas de alta densidad. Recuperado de <https://www.unodc.org/colombia/es/press/2015/julio/estudio-de-unodc-revela-aumento-significativo-en-la-produccion-de-hoja-de-coca-en-areas-de-alta-densidad.html>
- UNODC. (2017). Informe Mundial sobre las Drogas 2016 contra la Droga y el Delito . UNODC.
- UNODC. (23 de abril de 2015). centroamerica y el caribe. Recuperado el 17 de junio de 2017, de https://www.unodc.org/ropan/es/IndexArticles/AIRCOP/Annual_Meeting_2015/unodc-continues-counterdrug-trafficking-in-africa--latin-america-and-the-caribbean-by-implementing-joint-airport-interdiction-task-forces-in-the-framework-of-aircop-project.html
- Uprimny, Rodrigo (s.f.). En busca de un narco teórico: elementos para una economía política del narcotráfico como forma específica de mercado y acumulación, citado por Jorge Enrique Ibáñez (1999) En: El Lavado de activos. En Revista Universitas. Bogotá, Colombia: Universidad Javeriana. Núm. 99, p. 33.

- US Department of State. (2016). 2016 International Narcotics Control Strategy Report (INCSR) Recuperado de <http://www.state.gov/j/inl/rls/nrcrpt/2016/vol1/253252.htm>
- V. J., & Rosero, L. F. T. Inserción internacional de un actor no estatal colombiano. El caso de las FARC-EP “1993-2010”.
- Valencia, Inge Helena. (2015). “Narcotráfico y Posconflicto en Colombia.” Hot Spots, Cultural Anthropologywebsite, Recuperado de <https://culanth.org/fieldsights/675-narcotrafico-y-posconflicto-en-colombia>
- Valero, D. 2016. “Santos le propone al mundo un cambio en la lucha contra las drogas.” El Tiempo, Abril 21. <http://www.eltiempo.com/politica/gobierno/presidente-juan-manuel-santos-en-ungass/16569337>
- Vargas, A. (2002). Las Fuerzas Armadas en el conflicto colombiano. Bogotá, Intermedio.
- Vargas, A. (2006). El conflicto interno armado colombiano y sus efectos en la seguridad en la región andina.
- Verdad Abierta. 2014. “Las FARC sobrevivieron gracias al Narcotráfico: Duncan”. (Diciembre) Recuperado de <http://www.verdadabierta.com/procesos-de-paz/farc/5547-las-farc-sobrevivieron-gracias-al-%20narcotrafico-duncan>
- Vila, E. V. (2013). Relación del narcotráfico con el conflicto colombiano. Revista de Estudios Políticos y Estratégicos., 1(1), 69-85.
- Villalobos, J. (2003). Colombia: las FARC están perdiendo la guerra, la ideología, la cabeza y el corazón. Quórum: revista de pensamiento iberoamericano, (7), 159-165.
- Villamarín, L. A. (1996). El Cartel de las FARC. Ediciones El Faraón. Bogotá D.C.
- Warden, J. (1988). The Air Campaign planning for combat. National Defense University press.
- Wills, H. Almirante. (2014). Políticas Institucionales “Proyectando el Futuro”. Bogotá: Armada Nacional.

World Justice Project. (2017). COLOMBIA OCUPA EL PUESTO 71 DE 113 PAISES EN EL INDICE DE ESTADO DE DERECHO. Recuperado el 12 de 6 de 2017, de World Justice Project: https://worldjusticeproject.org/sites/default/files/documents/ROLIndex_2016_Colombia_Sp%20%281%29.pdf

Zedong, M. (1927). Mao Tse-tung. Report on an Investigation of the Peasant Movement in Hunan, 23-29.